

8
Pey



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Escuela Nacional de Estudios
Profesionales ARAGON

" EL CONTENIDO MODERNIZADOR DEL PROYECTO
POLITICO ACADEMICO DE LA UNAM: / RESISTENCIA
O INNOVACION "

T E S I S

Que para obtener el Título de
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

p r e s e n t a

LINO SANCHEZ SANCHEZ



México, D. F.

1992

FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

| | |
|---|----|
| INTRODUCCION. | 3 |
| 1. EPOCAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL: CONFLICTO LUCHA Y RESISTENCIA. | 8 |
| 1.1. Los conflictos entre la UNAM y el gobierno mexicano. | 15 |
| 1.2. El proyecto ideológico modernizador: directriz de las politicas univertistarias actuales. | 23 |
| 2. LA IDEOLOGIA UNIVERSITARIA COMO PARTE DEL PROYECTO IDEOLOGICO GLOBAL DEL ESTADO (NIVEL IDEOLOGICO DE LA POLITICA UNIVERSITARIA). | 38 |
| 2.1. Política educativa universitaria (proyecto ideológico global 1976-1989). | 38 |
| 2.2. El proyecto ideológico de la UNAM, la parte del proyecto modernizador estatal. | 51 |
| 2.3. La especificidad del trabajo universitario y la proyección de la política académica (de excelencia). | 63 |
| 3. FUNCION SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD (NIVEL SOCIOLOGICO). | 71 |
| 3.1. La universidad nacional en el contexto de la economía y la sociedad. | 71 |
| 3.2. Las funciones sustantivas de la UNAM y el cambio. | 86 |

| | |
|---|-----|
| 3.3. Vinculación con la sociedad y el progreso. | 97 |
| 4. ACCIONES DE LA POLITICA UNIVERSITARIA, RESPUESTA A LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES NACIONALES. | 103 |
| 4.1. Las necesidades de la sociedad mexicana. | 103 |
| 4.2. Demandas sociales de grupos y clases. | 111 |
| 4.3. Política universitaria trasmisora de un sistema de representaciones -la 'resistencia' y la 'innovación'. | 116 |
| ANEXO No. 1 " Modelos de educación en pugna" | 120 |
| ANEXO nO. 2 " Características de una nueva concepción" | 124 |
| CONCLUSIONES. | 125 |
| BIBLIOGRAFIA. | 134 |

PRESENTACION

La importancia que reviste el problema de la modernización universitaria en su aspecto ideológico-político y académico, tiene que ver con la crisis actual en que se debate la universidad, y la existencia de un movimiento estudiantil que lucha por rescatar la institución autónoma, de la influencia de grupos e instrumentos de poder neoliberales, reaccionarios y conservadores, que apuntan hacia los modelos tecnocráticos. es importante en la medida que busca esclarecer la relación que guarda la práctica política de la universidad con la realidad social. Contribuyendo al mismo tiempo con elementos teóricos, juicios, ideas e hipótesis, que hagan factible una mejor investigación que influya para la organización y adecuación de la academia a la vida social.

El presente estudio, enfrenta algunas limitaciones teórico-metodológicas para la mejor explicación de la problemática planteada en este trabajo; en cuanto al entendimiento teórico de los modos como el poder, la resistencia y la intervención humana (estudiantil, docente y estatal) pueden convertirse en elementos centrales en la lucha por nuevas formas

de aprendizaje y de relaciones sociales. Sin embargo no resta interés ni contenido en el tratamiento de un fenómeno que se coloca como objeto de debate para las teorías de la reproducción y la resistencia, en donde esta última se enfrenta a la tarea de proporcionar las bases para una teoría de la educación que vincule estructuras e instituciones con el factor humano y su acción de una manera dialéctica. Este trabajo corresponde a esa inquietud y reconoce sus implicaciones en el ámbito social, reflejadas en el movimiento estudiantil universitario (1985-1987) y en la crisis de la enseñanza superior.

Lejos de asegurar que las causas que motivan el estudio del tema, puedan ser justificadas en cuanto a su utilidad práctica, es posible buscar aportaciones: elementos de juicio, ideas e hipótesis que coadyuven al avance del estudio sobre la universidad.

Agradesco el asesoramiento y apoyo del Licenciado Emilio Aguilar Rodríguez, y las observaciones de la maestra Florinda González Camarillo.

INTRODUCCION

El presente trabajo ha sido desarrollado bajo dos consideraciones importantes. Primero, el contexto histórico-político (1978-'89) determinado por una economía subdesarrollada en un sistema internacional en crisis, que dá como resultado un contexto de dependencia estructural, bajo una perspectiva industrializadora en la cual se enmarcan las políticas del estado mexicano. En este contexto el objetivo primordial del régimen de gobierno actual, se orienta hacia el desarrollo económico, ahora con otra vertiente, a partir de que en los setentas se dá la crisis del "modelo de desarrollo estabilizador" abriendo un nuevo patrón de acumulación, cuyo eje central de desarrollo es, la modernización acelerada del sector productivo.

Una segunda consideración fué ver que, el contexto de la modernización del país exige mayores niveles educativos de la población, como respuesta a las modificaciones tecnológicas del sector productivo y de las exigencias del mercado de trabajo y del consumo cultural de bienes simbólicos (conocimientos científicos y educativos).

A partir de esto se abre el análisis crítico, desde la perspectiva sociopolítica e histórica-crítica del marxismo, en donde, una vez rebasado el exclusivo ámbito de la institución escolar, nos enfrentamos al problema del poder, de los conflictos de clase, del control del poder social en que está inmersa la universidad, y al papel político-ideológico que esta juega en la sociedad mexicana, que exige su transformación hacia una fase de modernización y excelencia.

En estos términos, el trabajo apunta hacia la búsqueda de elementos estructurales que permitan ubicar en su exacta dimensión la conformación, reformulación y aplicación de un proyecto político académico que enfrente la paradójica tarea de relacionar u adecuar la educación superior con la vida social, anteponiéndose a sometimientos externos e internos (resistencia) para resultar en un cambio autogestivo e innovador.

Se plantea como objetivo fundamental dar relieve al discurso ideológico de sus protagonistas centrales; estudiantes y profesores, que expresan diversos aspectos de la vida diaria universitaria, y por ende representan importantes fuerzas político sociales, que de manera directa o indirecta contribuyen

a la formulación y reformulación de un proyecto que puede significar o no, modernizarse para una sociedad cambiante y heterogénea. La modernización misma, de los últimos seis años, tiene una significación específica para la universidad, si tomamos en cuenta que los mecanismos de transformación y reforma nunca están completos y siempre se enfrentan a elementos de oposición parcialmente realizados, de ahí, que el trabajo ponga énfasis en las tensiones y conflictos que median las relaciones entre sociedad, Estado y Universidad.

En el sentido más general, la ubicación de estas preocupaciones teóricas, son básicas, porque proporcionan un marco de referencia que ayuda a precisar el contenido modernizador de un proyecto de universidad que no es ni estático ni completo.

El estudio inicia con un recorrido no sistemático, de periodos históricos particularmente importantes para el análisis del desarrollo y conformación del carácter del, no acabado, del trabajo universitario en su época contemporánea, tomando como eje básico las transformaciones en las relaciones políticas e ideológicas establecidas entre la U.N.A.M. (y el resto de las

instituciones educativas) y el Estado posrevolucionario.

Las políticas educativas de los dos últimos sexenios (Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari);a reflejan una nueva etapa de la modernización educativa y la hacen extensiva a los proyectos político-académico de cada universidad. La U.N.A.M. por su parte, tuvo una manera peculiar en la adopción de la política modernizadora. La correlación de fuerzas políticas y las contradicciones que surgen en el seno universitario imponen una redefinición y readecuación subsecuente, de este nuevo proyecto.

El contenido modernizador del proyecto político-académico de la U.N.A.M. encierra una problemática, en donde entran en juego problemas de orden burocrático, psicológico e ideológico, de orden político y académico, entre otros. Por lo que el desarrollo de este trabajo pretende esclarecer dicha problemática, conocer y analizar cuál es el contenido y proyección de la política académica de la universidad y, si está acorde a las necesidades concretas del país, o bien se resite al cambio. En otros términos, cuál es la base histórica y contextual que le dá fundamento, si es congruente el contenido y objetivo del proyecto político con la vida social y sus

necesidades primordiales; y cual es el grado de resistencia que se antepone a la innovación: quienes la detienen y quienes la impulsan o promueven.

Para un análisis más amplio del problema, es considerado, no sólo a partir de lo ya existente, sino que se enfoca a partir de un nuevo concepto de Universidad, para discriminar el tipo de reformas y cambios que se han intentado desarrollar en la Universidad Nacional Autónoma de México para el replanteamiento de su propio proyecto político-académico. En este empeño; se puede distinguir para el presente estudio, dos niveles importantes, existentes en toda política educativa, y específicamente, universitaria: Un nivel ideológico, en el cual la política universitaria es parte del proyecto ideológico global; subordinada a las características globales de la sociedad. Un nivel sociológico en donde se deriva la caracterización social de la universidad y su vinculación con la sociedad. Se establece una concepción determinada de la función social de la U.N.A.M. y se define a la sociedad también de una manera específica. De acuerdo con estos niveles y sin descartar su nivel organizativo-administrativo, y pedagógico, la política universitaria refleja de manera particular el proyecto modernizador en su nueva etapa o proceso de inserción.

EPOCAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL: CONFLICTO, LUCHA Y RESISTENCIA

Una Universidad de partido o grupo como lo fué la Real y Pontificia en lo filosófico, dejó de serlo aún cuando su resistencia se sobrepuso a numerosos ataques, para dar paso a la universidad del conocimiento y de libertades universales. El contexto histórico de la universidad expuesto ampliamente por diversos autores, hace patente cada detalle de la transformación de una institución plenamente orgánica a otra de mayor trascendencia cultural como lo es la ...Nacional Autónoma de México. Es precisamente esta universidad, su definición en la sociedad, función social en la misma, así como las correlaciones con el Estado y la población mexicana que se precisa conocer para entender el fenómeno de su ideología y política universitaria, como parte de un proyecto que tiene su origen en la sociedad global y sus terrenos o ámbitos sociales (económico, político, ideológico, etc.)

La universidad Nacional Autónoma de México aparece en un período histórico-social, en donde consolida un sistema político fuerte e institucionalizado (1924-1934). El poder político queda concentrado en una sola persona y sus decisiones amparadas por

una entidad institucional. A dicho período se le conoce como el "Maximato" y en él se encuentra definido un programa de desarrollo económico con miras a la industrialización. se inicia un camino de restricciones para los mexicanos con la idea directriz de la educación como instrumento del hombre en su aspecto técnico, en él se dan las bases de la educación, por un lado como legitimidad política e ideológica del estado y por el otro como respuesta a los requerimientos de la producción para atender los servicios de infraestructura. Las universidades e institutos de enseñanza superior padecieron en esta época serias restricciones económicas y docentes que se reflejaban en la calidad del aprendizaje y en la limitada variedad de especialidades y áreas del conocimiento a que podían aspirar los estudiantes. La indefinición y arrinconamiento en que se encontraba la universidad con respecto a la sociedad la hizo dependiente de la decisión del Estado. El alumnado realizaba su formación profesional sin desarrollar un sentido responsable en vista del precario aprendizaje que recibía, desvinculado de la verdadera educación¹ y del conocimiento de la realidad nacional. "La industrialización del país, por las vías del -maximato y el plazo para elevar la condición de vida del mexicano se retrazaría

¹ La verdadera educación coadyuva al mejor desenvolvimiento de la personalidad del aprendiz... lo impulsa a la acción creadora de su propio aprendizaje para que adquiera formas de pensar y de sentir, haciéndolas satisfactorias desde el punto de vista personal y social (hacer más humano al hombre)

necesariamente, ya que el aprendizaje tendía a delimitarse por la práctica de una función mecánica que inhabilitaba al educando a ejercitar su capacidad analítica, crítica y creadora"². El modelo educativo de la época propiciaba las desigualdades de los grupos estudiantiles que aspiraban a las oportunidades o beneficios de la cultura., siendo un grupo privilegiado en el que tuvo acceso a tales oportunidades, colocando a la universidad como un centro de estudios "elitista" alejado de la realidad nacional.

El estudiantado mexicano aumentaba su descontento con el gobierno en la medida que éste trataba de dominar, aún más, los recintos universitarios, quitándole la especificidad como institución de alta cultura, y la libertad de corresponder a los fines para los que fué creada. En 1929 se hacía necesaria la autonomía para reducir el conflicto entre los universitarios y las autoridades gubernamentales, pero de una forma estratégica por parte del estado, fijando metas como intento de desacreditar a la universidad ante la opinión pública diciendo que era incapaz de gobernarse así misma. El entonces presidente de la república Emilio Portes Gil toma como base para otorgar la autonomía -no pedida aún- (por los universitarios), el conflicto

² Robles, Martha. "Educación y Sociedad en la Historia de México", S. XXI Eds., 1999, pág. 121.

estudiantil surgido en la facultad de Derecho que alcanzó dimensiones considerables. Una larga exposición de motivos, de la ley que estableció la autonomía el 10 de julio de 1929, señalaba las consideraciones y móviles del gobierno para otorgarla. La universidad tendría la libertad de resolver sus problemas internos y en su gobierno participar maestros, alumnos y egresados, gozaría de un subsidio global cada año, pero el rector y los directores de escuelas y facultades serían nombrados todavía por el ejecutivo a propuesta, en terna, del colegio universitario.

La autonomía era en realidad un hecho precario e insatisfactorio, lo que propició controvertidos comentarios y vivas polémicas sobre la misma y sobre el sentido social que debía tener la universidad. "El primer congreso 'universitario', celebrado del 7 a 14 de septiembre de 1933, en la ciudad de México, sirvió de escenario a los representantes de institutos y universidades de educación superior para discutir la función social de la enseñanza"³. El tema central se definía como: 'posición ideológica de la universidad frente a los problemas del momento. Importancia social de la universidad en el momento

³ Ibid., pág. 127.

actual'. Dos corrientes de pensamiento diferentes abordan el problema y entran en debate con planteamientos bien fundamentados y principios ideológicos definidos: "La libertad de cátedra en un ámbito de total autonomía, como marco crítico de teorías e ideologías universales para la formación de los estudiantes"⁴. principio encabezado y defendido por Antonio Caso, preocupado por las cuestiones intelectuales ajenas a la realidad universitaria, en pos de la libertad democrática; Lombardo Toledano, que en las aulas universitarias tenía a favor suyo una corriente de opinión, proclamó por su parte, que la casa de estudios debía adoptar, como posición ideológica la orientación marxista (el materialismo histórico), decía que las instituciones de enseñanza superior eran parte del compromiso revolucionario, por tanto, estaban llamadas a desempeñar la tarea formativa del proletariado y no dar cabida en su seno a los miembros de la burguesía minoritaria con acceso a sus aulas. En general, enfatizó la necesidad de dar congruencia al momento histórico que estaba viviendo con una forma de pensar que contribuyera a mantener las instituciones (pensamiento plasmado en el cardenismo), argumentando que detrás de cualquier sistema de enseñanza había una teoría social y que la universidad debía participar en la política abiertamente. Caso por el contrario, aseguraba que no existía dogma alguno para explicar todos los

⁴ Ibid., Pág. 187.

fenómenos científicos y sociales, sino que distintas corrientes académicas debían servir para aclararlos. Iba más allá al proponer que la universidad fuera neutral de los fines políticos. La argumentación de Lombardo, obtuvo la victoria ante el congreso de Universitarios Mexicanos, pero Antonio Caso ganó en la realidad, a razón de que muchos universitarios se inclinaron por su bandera, la -libertad de cátedra-, y el mismo gobierno cardenista terminó dejando a la universidad fuera del proyecto socialista a fines de 1936.

La autonomía universitaria y su posición ideológica fundamentadas ambas, en la libertad de cátedra, eran posiciones ideológicas que tenían trascendentales implicaciones políticas en el México convulsionado de la época cardenista. Eran también el inicio de la especificidad del trabajo universitario para elaborar una política universitaria no desligada de un proyecto que tiene su origen fuera de la universidad (esté se sitúa en la sociedad global), pero reflejado de manera particular en su política y de acuerdo a la especificidad de la misma, por supuesto la política universitaria no siempre estaría a corde a los acontecimientos externos a la institución.

La estructura de la U.N.A.M. no ha evolucionado en forma aislada, su relación con otras entidades y aspectos sociales, han condicionado sus alcances y el carácter de la misma. La relación especial, con la entidad gobierno, es determinante para la función presente y futura, en el sentido de que no se presenten tropiezos insalvables en su relación con el gobierno mexicano. La organización Universitaria ha avanzado en medio del conflicto con una autonomía parcializada que surge como una defensa ante los embates del Estado. Los conflictos universitarios no son únicamente los surgidos entre los profesores y alumnos, sino entre la universidad y el sistema social de que es parte fundamental, todo cuanto sucede en la sociedad altera o consolida el sistema en sus bases generales. Un conflicto estudiantil ha sido, con frecuencia histórica, un problema entre la universidad y el gobierno o entre éste y la casa de estudios y, en una u otra forma se remueve en cuestión que trasciende la relación causal de enseñar y aprender y, que está lejos de remediar con una racional organización técnica u académica, como lo decía A. Caso.

En cada contexto histórico o etapa de la vida universitaria se ha dado un tipo determinado de relación con el gobierno, sea

ésta de conflicto o de integración con el mismo. Los enfrentamientos entre ambas partes no han sido ocasionales, sino aparecen como resultado de contradicciones que se acumulan durante años en el interior de ambas instancias, y que al llegar a un climax salen a la superficie. Dichos enfrentamientos dejan ver en el fondo la existencia de un proyecto ideológico, que pugna con proyectos distintos, situación que a su vez lleva a reconocer un tipo concreto de lucha y de contradicción dada en el seno de la universidad.

1.1. LOS CONFLICTOS ENTRE LA U.N.A.M. Y EL GOBIERNO MEXICANO (1934-36 Y 1966)

El conflicto que se dió en el cardenismo, es precisamente el climax o coyuntura crítica de empeoramiento en las relaciones Universidad-Gobierno. "El gobierno nacido de la revolución estaba comprometido con las clases populares (Cobreros y campesinos), en tanto que la universidad había sido bastión de la derecha, desde el siglo XIX, y el en siglo XX seguía alejada de las causas populares".⁵ Los hechos lo mostraron así, ejemplo de ello es la agitación en el país por causa de la orientación socialista que se daría a la educación enfrentándose desde 1933, los enemigos de

⁵ Lerner, Victoria, "Análisis de dos conflictos políticos entre la UNAM y el gobierno mexicano en el S. XX (1934-36 y 1966, En Perfiles Educativos, No. 21, México 1966, pág. 5.

esa doctrina con quienes la defendían, es el caso de la polémica en torno a esta cuestión, que sostuvieron Vicente Lombardo Toledano y Antonio Caso.

La Universidad conformada como un centro de estudios 'elitista' por el número reducido de sus miembros, extraídos de los grupos acomodados de la sociedad de sus miembros, y unidos en defender una serie de valores muy propios, como la libertad de cátedra, la autonomía y la formación humanística, tenía que llegar forzosamente al enfrentamiento con algo que se vivía como una contravención a sus principios o posiciones, la enseñanza socialista como instrumento ideológico del gobierno cardenista. El Estado se contraponía a la Universidad, con sus tendencias populistas, por su afán de tomar medidas a favor de las masas y por sus ideales pedagógicos, esta discrepancia educativa entre la universidad y el gobierno llevaría con el tiempo a ambos sujetos a colocarse en bandos políticamente contrarios, como enemigos.

En el cardenismo, universidad y gobierno sólo coincidían en una política intolerante, en la cual la presencia de elementos disidentes no se aceptaba. Todos los que permanecieron en la

universidad desde fines de 1934, eran defensores de la libertad de cátedra y opositores de la educación socialista. Autoridades universitarias, algunas organizaciones estudiantiles y estudiantes no militantes estaban ideológicamente unidos, aún agentes con distinta ideología, algunos de izquierda y otros de derecha llegaron a este consenso por motivos diversos, uniéndose en contra del régimen progresista de Lázaro Cárdenas.

"La libertad de cátedra -dice Victoria Lerner- es pues, un principio que no se puede tachar per se de derechista o de izquierdista; es en realidad, una postura liberal decimonónica, que la universidad seguía manteniendo en plena efervescencia post-revolucionaria".*

El principio anterior, así como la autonomía parecerían ser banderas neutrales u apolíticas, como lo aspiraba Gómez Marín, pero el caso es que la universidad no logró aislarse del llamado 'virus político que cundía en el país. Por el contrario los estudiantes universitarios, fueron principalmente, uno de los elementos de vanguardia que protestaron por las medidas reformistas del régimen cardenista con manifestaciones violentas. La posición universitaria, en conclusión, adquiriría en este

* ob. cit., pág. 6.

contorno político, una significación derechista.

El conflicto de 1988, que tuvo como protagonista el Doctor Ignacio Chávez, entonces rector, tomó otras características en la confrontación. El Gobierno y la U.N.A.M. se habían convertido en organismo complicados. "...con múltiples sectores dentro, etc. Incluso en cada uno de estos como el poder, el dinero, etc. Incluso en cada uno de estos segmentos existían fuerzas heterogéneas con miras diversas que en ocasiones chocaban entre sí.... ambos sujetos tenían una estructura vertical y horizontal enmarañada, es decir, formada por muy distintas piezas".⁷

En este año (1988), no hay una discrepancia total entre la U.N.A.M. y el gobierno mexicano, porque la fragmentación que se dio en la universidad consolidó grupos con alianzas muy extrañas con el mismo; algunas eran parciales por su unión con el Estado; otras contradictorias, porque se unían fuerzas que coincidían en un fin particular en contra de esa entidad. Las autoridades universitarias por su parte, se habían constituido en una capa especial, separada del resto de la comunidad universitaria que dedicaba su tiempo a la administración y organización de la casa de estudios.

⁷ Ibid., pág. 9

contorno político, una significación derechista.

El conflicto de 1966, que tuvo como protagonista el Doctor Ignacio Chávez, entonces rector, tomó otras características en la confrontación. El Gobierno y la U.N.A.M. se habían convertido en organismo complicados, "...con múltiples sectores dentro, etc. Incluso en cada uno de estos como el poder, el dinero, etc. Incluso en cada uno de estos segmentos existían fuerzas heterogéneas con miras diversas que en ocasiones chocaban entre sí.... ambos sujetos tenían una estructura vertical y horizontal enmarañada, es decir, formada por muy distintas piezas".⁷

En este año (1966), no hay una discrepancia total entre la U.N.A.M. y el gobierno mexicano, porque la fragmentación que se dio en la universidad consolidó grupos con alianzas muy extrañas con el mismo; algunas eran parciales por su unión con el Estado; otras contradictorias, porque se unían fuerzas que coincidían en un fin particular en contra de esa entidad. Las autoridades universitarias por su parte, se habían constituido en una capa especial, separada del resto de la comunidad universitaria que dedicaba su tiempo a la administración y organización de la casa de estudios.

⁷ Ibid., pág. 9

Problemas universitarios internos propiciaron este nuevo conflicto, los estudiantes enfrentaron a las autoridades atacando la política que siguió el rector ignació Chávez en dos asuntos académicos: la selección de alumnos que debía entrar a la U.N.A.M. y, la calidad de los que estaban adentro de la institución. El rector quiso imponer trabas a la entrada masiva de preparatorianos a la U.N.A.M., porque no alcanzaban los recursos (?) para tantos alumnos como lo solicitaban. Las medidas dictadas para atender los dos asuntos académicos fueron: alargamiento del Plan de Estudios del ciclo preparatorio de dos años a tres para mejorar el nivel académico y el examen de admisión para ingresar a las aulas universitarias, estas medidas entre otras, provocaron que los estudiantes se sintieran afectados y, protestaron contra ellas, aliándose a la huelga de 1966 con otros grupos estudiantiles para derogarlas. Tales acontecimientos, mostraban los problemas estructurales de la universidad, que desde 1950 había empezado a crecer en forma inusitada; a convertirse en 'centro de educación para las masas', representando ésto un problema en la tradicional estructura académica y política, que no se adecuaba a las nuevas necesidades para cubrir la creciente demanda estudiantil. La expansión educativa requerida al exterior de la universidad, afectaba por

otro lado diferentes grupos sociales, que veían en la formación universitaria su esperanza de ascenso en la escala social y el medio de mejoramiento de sus niveles de vida, expectativa que tenía alternativa de realizarse o no.

El asunto del conflicto concernía también al gobierno quien apoyo las exigencias de la clase media; de más escuelas y de facilidades educativas, con el fin de desahogar el problema. El presidente Díaz Ordaz se unió a los estudiantes en contra de Chávez, lo cual demuestra la originalidad y complejidad de las alianzas fraguadas en plena crisis.

La vieja estructura académica y política del gobierno universitario era otra causa del movimiento de 1966, por su inadecuación a las nuevas necesidades y sus defectos en su forma de dominación, que salieron a relucir al final de la huelga. Estudiantes particularmente de ideología izquierdista resaltaron esta causa, dado a que les afectaba haber perdido el derecho a participar en los cuerpos encargados del gobierno de la universidad, al ser expulsados del Consejo Universitario desde -1944- dejando sólo un 20% de representación, y elegida en forma indirecta, Por esta inconformidad, los estudiantes plantearon una

serie de peticiones para modificar el gobierno universitario.

"En este sentido demandaron tener igual número de representantes que las autoridades en el consejo universitario, y tener el derecho de elegirlos directamente. Fueron más allá al exigir que este organismo volviera a ser la autoridad máxima de la U.N.A.M., como en el pasado, suprimiendo la junta de gobierno".*

La izquierda universitaria estaba dividida con base a sus metas internas. Los grupos allí integrados tenían objetivos diferentes en magnitud, unos eran democráticos y otros radicales o revolucionarios. Los estudiantes de posición radical querían realizar un mediano plazo, una revolución social en México, y utilizaban a la U.N.A.M. como 'base de acción' a la vez que su primer objetivo, de ahí el afán de apoderarse del gobierno de este recinto de enseñanza superior. Esta postura extremista de los estudiantes responde, o se dá, a partir de factores como la crisis interna que pasaba el país y por los acontecimientos de lucha internacionales (la guerra en Vietnam, el triunfo de la revolución cubana, etc.), hechos mundiales que movilizaron a los estudiantes de toda capital.

*Ibid., pág. 42

En conclusión, los conflictos entre la U.N.A.M. y el gobierno de la nación, si bien se dan en un contexto determinado, se van larvando -dice Lerner- durante décadas hasta llegar a un climax o coyuntura socio-política. Los protagonistas del choque se habían modificado substancialmente para la década de los 70s, la universidad había pasado de ser un centro de élites a uno de masas y el gobierno viró hacia la 'derecha', teniendo una política de mayor laissez-faire.

El conflicto político entre la máxima casa de estudios y el Estado, representa en forma general, además de otras conclusiones, el surgimiento de un proyecto⁸ ideológico dominante que subyace en la política universitaria, al pasar ésta de un desfasamiento con respecto a la sociedad, al pragmatismo para un nuevo tipo de inserción de la universidad en aquella.

" La universidad tiene un proyecto dominante que es transmitido a través de la política universitaria y que contiene distintos elementos ideológicos articulados y relacionados de una

⁸ Proyecto. La forma y perspectiva de ejecución. Ideología... el sistema de ideas, opiniones y principios teóricos que reflejan o tergiversan las relaciones económico sociales desde el punto de vista de una clase social determinada" (G. Glezerman), en este caso su portadora, la clase que ejerce el poder; el Estado".
-Una ideología se presenta para legitimar su dominación a través de proyectos ideológicos concretos.- (Mendoza Rojas, Jav.).

manera particular. Así, conceptos como sociedad, desarrollo, universidad, etc., son interpretados de acuerdo con el proyecto ideológico respectivo".¹⁰

El hecho de que exista en la Universidad un proyecto dominante no necesariamente implica que ésta evolucione de acuerdo con él, si bien es un elemento constitutivo de la situación universitaria.

1.2. EL PROYECTO IDEOLÓGICO MODERNIZADOR: DIRECTRIZ DE LAS POLÍTICAS UNIVERSITARIAS ACTUALES.

A partir de la segunda mitad de la década de los 60s comienza a elaborarse una política modernizadora, vinculada con un proyecto de desarrollo histórico del país, de tipo capitalista, dado en forma enmarañada y conflictiva, pugnando con proyectos distintos, hasta colocarse como dominante en directriz del proyecto ideológico del Estado, respecto a la universidad. La transmisión e inculcación de la ideología dominante " dependería de la correlación de fuerzas entre las clases, fracciones de clase y grupos sociales específicos.

¹⁰ Mendoza Rojas Javier. "El proyecto ideológico modernizador..." en *Perfiles Educativos* No. 12, abril-junio 1981, pag. 5.
" Se legitima su dominación a través de un proyecto ideológico concreto.

De este modo la política universitaria elaborará sus acciones bajo determinados criterios y a partir de una filosofía educativa específica.

"La política universitaria surge, entre otras razones, por la situación de expansión que se observa en la universidad a partir de la década de los cuarenta y que entra en crisis a fines de los sesenta, así como de la forma en que esta crisis es interpretada por el estado y por las propias instituciones de educación superior. Se presenta como un intento de respuestas a la situación de desfase existente en la realidad universitaria y las necesidades del proyecto de desarrollo económico y social del Estado".¹⁸ Se coloca así al crecimiento de las universidades como principal motivo del proceso modernizador, ocultando la verdadera razón del mismo, que consiste en reorientar la función universitaria conforme a las exigencias que parten del desarrollo industrial del país y las derivadas de la necesidad de legitimación política. Ambos tipos de exigencia tuvieron un fuerte impacto en el crecimiento del sistema educativo, aunados al elemento de presión por parte de los distintos grupos sociales que demandan educación.

¹⁸ Ob. cit., pág. 8.

La demanda social de educación en los 60s adquiría ya dimensiones explosivas y, tendía a una 'masificación' de la misma, lo que ponía en peligro la estabilidad de la universidad. En 1959 el número de estudiantes de educación superior era de 70.728 para 1970 habían llegado a 194.090).

La crisis universitaria se reconocía por divergencia en el Desarrollo de la universidad y la sociedad. Los elementos de esa crisis eran variados: entre ellos estaba la baja calidad de enseñanza; poca difusión de la cultura; carreras y estructura universitaria tradicional que no responde a las nuevas exigencias; etc. A partir del reconocimiento de la crisis universitaria desde una perspectiva oficial, se elabora un proyecto universitario que buscaba superar esa disponibilidad o divergencia de la universidad con la sociedad.

"-El proyecto modernizador." trata de modo específico esta crisis. Su preocupación central en la crítica a la 'universidad desfasada' radica en la pretensión de volverla funcional para la sociedad, es decir . hacer que cumpla eficientemente con las funciones que la organización capitalista de la sociedad le tiene

¹³ En el sentido que le da Darci Ribeiro: La 'Modernización Refleja', que consiste en la suposición de que, agregando ciertos perfeccionamientos o innovaciones a nuestras universidades, las veremos acercarse cada vez más a sus congéneres más avanzadas hasta volverse tan eficaces como aquellas.

asignadas, eliminando sus disfuncionalidades."¹⁴

La política modernizadora se planteaba entre el total de sus objetivos: la racionalización de los servicios educativos en todos sus aspectos, a través de una planeación administrativa y docente; colocar a las especialidades de carácter técnico sobre las humanísticas; la formación de profesionales con calidad y en la cantidad que el sector moderno de la economía demande; la departamentización como forma fundamental de modernización en la organización universitaria, etc..

La planeación sería el medio de implantación, el instrumento por excelencia, -se argumentaba- para resolver los problemas educativos. Surge en nuestro país como influencia exterior y se trata de llevar a la marcha, a través de la Comisión Nacional de Planeación Integral de la Educación (C.N.P.I.E.). Esta comisión en la praxis no tuvo ningún impacto real sobre el sistema educativo, por la poca reflexión y análisis sobre la problemática específica del país. Con la Planeación se dió un proceso de 'transferencia de tecnología' similar al de otros bienes y servicios, lo que tuvo claros efectos de -modernización refleja- (Darcy Ribeiro) y de dependencia tecnológica. La adopción

¹⁴ Ibid., Pág. 7

de dicha planeación se posibilitó gracias a la situación universitaria en el periodo de Díaz Ordaz.

La Asociación de Universidades y e Institutos de Enseñanza Superior (A.N.U.I.E.S.), en representación de la universidad adopta la misma posición respecto de la planeación surgida en el gobierno, acepto los postulados técnicos y metodológicos sobre el 'poder de la planeación', creando en su seno mismo, el Centro de Planeación Nacional de Educación Superior (C.P.N.E.S.), con la idea de formular el 'plan nacional de educación superior', mismo que nunca se elaboró debido a la caracterización que se dió a la planeación como instrumento técnico de enfoque instrumentalista.

Dicho enfoque consistía en: considerar los factores internos de las universidades, principalmente en detrimento de los factores externos a la entidad, de tipo político, social, demográfico, etc.; un formalismo de la aplicación técnica de la planeación, a través de un proyecto de ley de educación superior; concebir los problemas universitarios como técnicos más que como políticos o ideológicos (posición tecnocrática); eficientismo, volver productivo lo improductivo; pragmatismo, adecuar la universidad a las necesidades del modelo capitalista de

desarrollo de nuestro país, etc.

En general, la planeación surge en los recintos de enseñanza superior como una búsqueda de respuesta, por parte del Estado, al problema que representaba un crecimiento universitario visto como 'explosivo', y que llevaba a las universidades a caminar por senderos distintos o los requeridos por la industrialización.

En el régimen del presidente Echeverría se dió un viraje a esta política, abandonándose, en cierta medida, la insistencia en la planeación para poner énfasis en la necesidad de una reforma universitaria. La coyuntura o correlación de fuerzas políticas y el nivel de la lucha ideológica de fines de la década de los sesenta, tuvo impacto decisivo en la nueva política implementada.

El modelo de 'Desarrollo estabilizador' que se caracterizó por un crecimiento económico acelerado, descuidando el aspecto de distribución del ingreso, entra en crisis a mediados de los sesentas, en gran parte porque el Estado que había asumido un papel de primer orden en el proceso de acumulación de capital,

entra también en crisis, al ya no poder subsidiar el desarrollo de la industria en México. Aunándose a esto, otro obstáculo al proceso de acumulación: la baja de la producción de alimentos, como consecuencia del abandono en que se tenía el campo y de los bajos ingresos que percibían los campesinos minifundistas, entre otros elementos que hacen explicable la crisis económica.

La crisis política se evidenció en 1968, al fracturarse el consenso ideológico en torno al Estado, el modelo estabilizador fue criticado por las consecuencias sociales y de injusticia-social que trajo consigo. Las manifestaciones de descontento no se hacen esperar (movimiento estudiantil '68) y, se da un cierto alejamiento de la ideología dominante, representada en el Estado, los medios de comunicación, el aparato escolar, etc. Se rompe así la legitimidad política e ideológica en la entidad gobierno y se inicia una crítica a los mecanismos tradicionales de control político. De esta forma, ante las demandas que en 1968 plantearon los estudiantes, el Estado perdió el control político de los hechos y recurrió a la represión.

La reforma universitaria aparece así como arma política en

busca del restablecimiento del consenso ideológico entre los grupos estudiantiles disidentes. Si se demandaban cambios sustanciales al modelo de desarrollo y a sus mecanismos políticos, se respondía con planteamientos reformistas. El estado siguió una política aperturista para la reconciliación con las universidades.

"Esta política intento modificar las orientaciones autoritarias del sexenio anterior, iniciando una liberación del ambiente política aperturista para la reconciliación con las universidades.

"Esta política intento modificar las orientaciones autoritarias del sexenio anterior, iniciando una liberación del ambiente político. La 'apertura democrática', la mayor intervención del Estado en la economía del país para modificar el modelo de desarrollo estabilizador, la ampliación de beneficios sociales y oportunidades educativas, y la búsqueda de una redistribución del ingreso, caracterizaron a un Estado que buscaba realizar las reformas necesarias para que el modelo capitalista de desarrollo eliminara sus 'irracionalidades'. todo lo cual implicaba aplicar una serie de reformas en distintos

sectores y, entre ellos, de manera muy particular al educativo".¹⁵

La reforma universitaria fué presentada en la reunión ordinaria de la asamblea general de la ANUIES, señalando en ella la importancia de resolver las disfuncionalidades de la universidad, ahora no sólo a través de la planeación, sino por medio de una reforma integral, entendida como un proceso continuo de cambio, que atienda a dos aspectos fundamentales: eficientismo académico y atención a la demanda; pero el primero subordinado al segundo, como una pretensión de atraerse ideológicamente a los sectores medios de la producción.

Con base a esto, el proyecto ideológico que muestra a la política universitaria del sexenio, quedaría caracterizado como 'modernizadora reformista', al pretender una universidad eficiente, pero que a su vez satisficiera las aspiraciones de los sectores medios de la población, que pugnaban por tener acceso en modernizantes: como la búsqueda de la flexibilidad del sistema nacional de educación superior; la práctica de la sistematización de la enseñanza aprendizaje; planeación técnica administrativa acorde con las variaciones regionales;

¹⁵ Ibid., pag. 13

departamentalización, entre otras. Y por otros elementos reformistas democratizadores como son: la apertura de la universidad a los sectores demandantes; el respeto a la autonomía universitaria por parte del Estado tendiente a lograr la reconciliación mutua entre Estado y Universidad, y la vinculación de la reforma universitaria con la reforma global propuesta por el Estado, así como el aumento del financiamiento universitario sin precedentes. "De ahí que se hablará continuamente de una universidad que propiciara el cambio social, pero entendido éste dentro de los parámetros señalados por el Estado Reformista -burgues que presentó Echeverría".⁴

En general el proyecto ideológico de este sexenio representa, un proyecto ideológico de este sexenio representa, un proyecto de desarrollo menos dependiente del exterior y con mayores oportunidades de participación en la distribución de la riqueza para mayores grupos de la población (era la prioridad de la política sobre lo técnico).

Planeación operativa y vuelta a la tecnocracia, resurgen en una nueva coyuntura histórica impactando la política educativa del régimen de López Portillo. Al reformismo anterior se

⁴ Ibid., pág. 14

antepuso una política restriccionista en todos los niveles, desde el económico hasta el educativo.

1976 es el año de la manifestación y culminación de la crisis económica del país. El sexenio Lópezportillista recoge un proceso ascendente de inflación y de petrolización de la economía, de un sexenio cuya estrategia se basaba en la política de endeudamiento exterior (crecimiento con inflación). Frente a este panorama de crisis, en el cual la política expansionista del anterior gobierno resulta causante del desorden del 'caos' económico y político dejado por su antecesor, estableciéndose una política realista y de acciones coherentes, a partir de la redefinición de la correlación de fuerzas operantes dentro del país y del Estado. "Proyecto de la continuidad del estado mexicano como hegemonía".¹⁷

La burguesía monopolista, posibilita de nuevo el surgimiento de la ideología tecnocrática que parte de la producción económica y tiende a invadir otros campos como el social y educativo.

La orientación de la política educativa influenciada por

¹⁷ Juárez Núñez, José Manuel. Políticas educativas del Estado mexicano 1970-1978, en Estudios monográficos de la ENEP Aragón/UNAM, Junio de 1987.

los planteamientos racionalizadores del capitalismo monopolista, viene a manifestarse más claramente en la búsqueda de eficiencia del sistema educativo y no ya en su simple expansión, con un planteamiento en donde el proyecto ideológico tecnocrático tiende a ganar terreno conformándose como dominante con respecto a otros proyectos alternativos. La preocupación del Estado por tornar eficiente lo ineficiente, funcional lo disfuncional, no es nueva, pero adquiere una significación diferente en el contexto donde se dá. En este sentido, se busca precisamente reorientar la universidad de acuerdo con las necesidades del desarrollo monopolista del capitalismo mexicano a través de la planeación operativa. ANUIES asume este interés del Estado y acepta las propuestas hechas por la SEP en el sentido de trabajar conjuntamente en la instrumentación de mecanismos operativos de planeación. Se establece también en este sentido el 'Sistema nacional de Planeación Permanente de la educación Superior', el cual intenta enmarcar el desarrollo de las universidades hacia una extra vinculación para el aparato productivo.

La política modernizadora de este contexto busca la reorientación de las instituciones de Educación Superior, en

relación a su función de formación de recursos humanos; la racionalización en el crecimiento del sistema, como una necesidad para su realización eficiente y el mayor control sobre el mismo, dicha racionalización será favorecida por el fortalecimiento de las carreras cortas que, además de formar los cuadros técnicos que requiere el aparato productivo desahogan la presión por estudios superiores, la creación de unidades de planeación con el objetivo de que se desarrollen formas racionales de administración universitaria.

"En esto subyace como señala Olac Fuentes, la tendencia a imponer un aparato técnico-burocrático a los órganos participativos del gobierno, cuya función se va reduciendo a elección formal entre opciones serradas que le plantean los cuerpos técnicos"¹⁸

De acuerdo a esta política modernizadora los problemas de la educación son, fundamentalmente, de carácter técnico, y se resolverán mediante la aplicación de instrumentos que permitan obtener mayores rendimientos en el proceso (tecnocracia). A partir de esto se da un elemento ideológico a la función especializada el autoritarismo representado por los cuerpos

¹⁸ Fuentes, Olac, citado por Javier Mendoza, op. cit., pág. 18.

especialistas, quienes imponen desde arriba las soluciones a esos problemas de carácter técnico, lo que lleva a planteamientos claramente autoritarios. En la lógica dicha ideología la democracia es mínima.

"En esta forma la lógica tecnocrática, tiene dos elementos fundamentales: por un lado la aplicación de técnicas que permitan mayores rendimientos, y por otro, e indisoluble de aquel, un proceso autoritario de toma de decisiones. El proyecto tecnocrático no se da sólo por el manejo de criterios técnicos (estos existen en cualquier esfera de la vida social) si no por la forma como estos criterios se aplican; el tecnócrata es autoritario y antidemocrático, acorde con la lógica que maneja".¹⁰

El modelo de universidad que plantea este proyecto tecnocrático es la universidad funcional, acritica, apolitica y de alta calidad académica, que se adapte perfectamente a sus requerimientos; una universidad eficiente, rentable, centrada en sus funciones y ajena a la lucha política e ideológica.

lo que sucede hoy en la Universidad no es ajeno a lo que se ve en el interior del Estado, donde los tecnócratas van ocupando

¹⁰ Mendoza Rojas, Javier, op. cit., pág. 21

lugares importantes para la estrategia del actual gobierno, desplazando a los políticos tradicionales. Muestra de ello es la prioridad que se dá al aumento de la producción y de la productividad; el aumento de la competitividad de nuestra economía en el mercado exterior. Respecto a la producción petrolera, la posición tecnócrata ocupa un sitio importante, e incluso en la misma presidencia, los voceros y 'asesores presidenciales' representan los lineamientos de este proyecto.

La educación entonces, va adaptándose paulatinamente al proyecto ideológico global que actualmente tiene a convertirse en hegemónico. Sin embargo como se ha dicho, que la existencia de un proyecto dominante en la universidad, no quiere decir que esta evolucione de acuerdo con él, "...ni puede decirse que otorgue al desarrollo real de la universidad el mismo carácter tecnocrático, ya que este desarrollo es mucho más complejo y contradictorio que los solos proyectos ideológicos",⁴⁰ esto quiere decir, que la política universitaria tiene distintos elementos ideológicos articulados y relacionados de una manera muy particular.

⁴⁰ Ibid., pág. 21.

2. LA IDEOLOGIA UNIVERSITARIA COMO PARTE DEL PROYECTO IDEOLOGICO GLOBAL DEL ESTADO (NIVEL IDEOLOGICO DE LA POLITICA UNIVERSITARIA).

2.1. Politica educativa universitaria (proyecto ideológico global) 1976-1987.

Las políticas educativas del Estado, con ellas la universitaria, aplicadas en nuestro país han tenido diferentes alcances y transformaciones en torno a lo que debe o debería ser la educación, según el grado de vinculación con un proyecto de desarrollo histórico de tipo capitalista, el cual no se ha dado de manera lineal y armoniosa sino más bien, plurilineal y escabrosa; la correlación de fuerzas políticas y las contradicciones que surgen de la económica en distintos contextos históricos del país, imponen la redefinición y readecuación subsecuentes de dicho proyecto.

El período elegido (1976-1987) tiene su importancia en este sentido²¹ a partir de entonces (crisis y coyuntura de 1976) comienza a redefinirse con nuevas características aquel proyecto²¹ iniciado desde 1940 hasta 1970 en que se dan ciertas

²¹ Ideológico modernizador de la política universitaria.

modificaciones. El nuevo proyecto va a tener como directriz dominante, una política modernizadora que aspira a reformar las universidades en el sentido funcional y eficientista. Viene a ser la síntesis del reencuentro de la tecnocracia, en una nueva postura del Estado frente a las clases sociales, en donde la fracción monopolista de la burguesía ocupa posiciones estratégicas y busca una universidad 'apolítica', 'eficientista', 'racional' y 'eficaz' para el desarrollo capitalista (dependiente) del país.

La manifestación y culminación de la crisis económica de México, iniciada una década atrás se expresa en otra nueva coyuntura histórica, sobre la cual aparece una política resticcionista en todos los niveles, desde el económico hasta el educativo y social. Dicha política consistió primero, en la recriminación (acción ideológica) al anterior gobierno, en la que toma parte la fracción monopolista a través de una campaña de desprestigio y desestabilización del régimen (la ofensiva ideológica de la Derecha), culpando a aquel y a su política expansionista como la causante de la inflación y de la crisis, por intervenir en la economía, -ámbito de acción natural de empresarios privados-; por el apoyo del Estado a los aumentos salariales; por el aumento de la inversión pública, etc. Todo

ello - concluyen- llegó a un desorden monetario, al rompimiento del 'equilibrio espontáneo' que debe existir entre oferta monetaria y nivel de precios. Este orden de cosas sirvió a la burguesía reaccionaria, como base para plantear que al Estado sólo le corresponde vigilar el buen funcionamiento de la sociedad en su conjunto, porque su intervención en este sector produce la ineficiencia y la anarquía.

Sobre el desorden económico se busca enseguida llevar a cabo la acción de la política implementada por el Estado, que resulta como se dijo, de una redefinición de la correlación de fuerzas presentes dentro del país y del Estado, en la que la burguesía monopolista se fortalece frente a éste y por sobre las clases trabajadoras.

Así el inicio restriccionista se dá con el congelamiento de los salarios de los trabajadores y la liberación de precios. Medidas elaboradas y propuestas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) como mecanismo de recuperación económica; los topes salariales frente a la escalada de precios que iba en constante aumento y en favor de los empresarios privados, redundan en un proceso creciente de monopolización y

centralización del capital. "modelo de acumulación concentrador polarizado de las clases sociales" la política restriccionista era en esencia la apertura de una nueva etapa de modernización capitalista.

La alianza que se da ante el Estado y la burguesía monopolista en este diferente contexto, adquiere una significación importante para los fines de la redefinición, porque posibilita una vez más el surgimiento de la ideología tecnocrática en la producción económica y desde aquí la invasión a otros campos como el social y el educativo. El contenido ideológico del proyecto modernizador (racionalización, eficiencia, viabilidad, etc.) se introduce en los planteamientos educativos y universitarios (política educativa), manifestándose en la búsqueda de eficiencia del sistema educativo lejos ya de la simple expansión.

En la universidad se busca precisamente la reorientación de la misma, de acuerdo con las necesidades del desarrollo monopolista mexicano. La planeación universitaria sería el objetivo central de la política estatal en este nivel, para tal fin se aprueba en 1978 en Plan Nacional de Educación Superior;

superación de la intrascendencia de anteriores trabajos de planeación universitaria. Al Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) Y LA S.E.P. asumen este interés del estado por la refuncionalización, y en conjunto establecen el Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior (SNPPES 1978-'79), el cual intenta enmarcar el desarrollo de las universidades. En este sistema las universidades tienen finalidades más amplias, a diferencia de la educación superior tradicional; "...además de tener la finalidad de conservar, transmitir y desarrollar conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, cumplen la misión de formar recursos humanos calificados que participan activamente en el funcionamiento del sistema productivo y en la organización y dirección de la sociedad".²²

Se continúa con el propósito de hacer operantes las propuestas de planeación de la universidad con el plan 80-90 de desarrollo y reforma de la educación superior bajo el mismo interés de alcanzar el desarrollo armónico del sistema nacional de educación superior y de hacerlo congruente con las necesidades del país, -según el Estado-, de crecimiento en el sector moderno de la economía. En relación a la Universidad, los planificadores

²² De la ponencia de las ANUIES, sobre la Planeación de la Educación Superior en México, citada por Javier Rojas. El proyecto ideológico modernizador.

creadores del proyecto señalan que el propósito central " es detener el crecimiento anárquico de los centros de educación superior y regular la distribución de la población escolar, desviándola de carreras tradicionales sin demanda hacia otras consideradas prioritarias y de desarrollo insuficiente".²³ Buscan establecer a futuro la funcionalidad entre la producción de la universidad y de las demandas del aparato productivo. Se cuenta para ello con un mecanismo de operación capaz de convertir en realidad los objetivos propuestos, lo que distingue el plan 80-90 de sus antecedentes, en donde se repetía el problema táctico de aplicación para orientar el desarrollo de las instituciones de E.S., que existían jurídicamente bajo el régimen de autonomía y se desarrollaban bajo la presión de la demanda social, además de contar con amplias fuerzas locales.

Tratar de imponer medidas coactivas implica un gran costo político para el Estado, la experiencia del conflicto entre ambos sectores así lo marcaba. El mecanismo de operación que viene a salvar dicha falla es la creación de una amplia red nacional de órganos de planificación, en donde se integran representantes de las universidades ²⁴ y del gobierno, con

²³ Fuentes Molinar, Olac. México, Nueva Imagen, pág. 112-114.

²⁴ Lo que antes universitaria no participa: por el rector.

"Educación y Política en México",

se llamaba idilicamentecomunidad la universidad está representada

capacidad para guiar el desarrollo de cada institución, mediante procedimientos que según las autoridades no vulneran la autonomía y respeta la iniciativa local. Ciertamente, el plan de educación superior lo hace formalmente, evitando toda apariencia de coacción, utilizando el discurso retórico de encubrimiento a los objetivos reales de la burocracia estatal. La imposición se manifiesta a otro nivel, el 'formalismo', al predominar las formas sobre los contenidos; se abren y cierran líneas de acción académica en las universidades, a través de la planeación inductiva que mediante financiamiento y otras formas de apoyo facilitan y hacen atractivas las opciones que corresponden al proyecto estatal y al mismo tiempo obstaculizan o abandonan aquellas que le son contrarias. Aquí la 'racionalidad' que subyace en toda actividad de planeación, concebida como una actividad lógica que trasciende los intereses de los grupos que participan en el trabajo universitario.

El plan 80-90, señala Olac Fuentes, "... avanzará con lentitud, como toda planificación inductiva. No provocará conflictos ni golpeará de frente a los centros disidentes; se negociará cuando sea necesario y se cederá si es indispensable. Pero a largo plazo será una presión terca y continúa para

orientar a las universidades en un sentido pragmático, para que se transformen en centro de capacitación subordinados al aparato productivo²⁵, suprimiéndose por completo el pensamiento crítico que es vital en la universidad.

Tal es el propósito de la actual política modernizadora perfectamente desglosada en lo que es el instrumento principal de planeación: el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES), quien en su documento 'Estrategia nacional' señala los objetivos, políticas y metas de carácter nacional, que inducirán, el cambio en la educación superior. Bajo la orientación de estas directrices normativas de las IES²⁶ Elaborarían proyectos específicos operativos en sus propios programas estatales, regionales e institucionales, la coordinación de los mismos quedaría como se dijo anteriormente, a cargo del representante u organismo que aparece como responsable. El PROIDES persigue fundamentalmente, elevar el nivel académico de las IES -calidad en la enseñanza-; consolidar mecanismos e instancias de planeación y coordinación interinstitucionales; articulación con otros organismos (educación superior autónoma) vinculación por vía de la inducción y la concertación; el mejoramiento de las condiciones

²⁵ Fuentes Molinar, Olac. Op. Cit. pág. 117

²⁶ Instituciones de Educación Superior.

financieras de las IES (de carácter selectivo o diferenciado), entre otros fines secundarios. abarca todo lo que el proyecto político-académico concierne, a saber: política de la investigación, prioridades, contenidos de la enseñanza, docencia, recursos humanos, etc..

El carácter orgánico, común al total de los programas, permite decidir los principios básicos de la nueva política estatal modernizadora (política universitaria):

- 1) Adecuación. Vincular más estrechamente las instituciones con el aparato productivo, lograr que la producción universitaria responda a sus requerimientos. Las Líneas de acción van desde el establecimiento de mecanismos de comunicación con los sectores público y privado hasta el ajuste cualitativo entre educación y empleo, esto conforme a estudios técnicos de oferta y demanda de personal calificado.

- 2) Racionalización. regulación en el crecimiento de la matrícula de educación superior, consistente en la canalización de la demanda hacia niveles inferiores a la

licenciatura, estudios postsecundarios, que no son propedéuticos para la universidad y, a carreras cortas postbachillerato. otra forma de regulación son los mecanismos de 'selección' para el ingreso de estudiantes, aplicando el principio de capacidad o competencia académica para los estudios superiores, en función de conocimientos previos y aptitud para el estudio. Esta última forma de racionalización es fortalecida a su vez por una amplia campaña de comunicación social, que promueve un mayor prestigio social para las carreras terminales.

- 3) El Formalismo. Otro aspecto modernizador y racionalizador tendiente a sobreimponer un aparato técnico-burocrático (modelo administrativo) en distintas instituciones donde los organismos participativos de gobierno se someten a las opciones que los cuerpos técnicos plantean para el funcionamiento de las mismas: sistemas de organización, planeación, presupuestación, elaboración de programas de seguimiento, etc.. En esto subyace la tendencia del proyecto tecnocrático, un proceso autoritario de toma de decisiones. Aquí puede

encontrarse dos elementos de la ideología tecnocrática: la neutralidad que se presenta como imparcial frente a los problemas de tipo ideológico y político;... la planeación, como instrumental técnico, trascienda como se ha dicho los intereses y objetivos propios de las instituciones y de los distintos grupos que intervienen en el trabajo universitario, las soluciones a problemas universitarios deben ser de tipo técnico -se dice- y no de tipo político. El otro elemento es el autoritarismo, la imposición desde arriba por los cuerpos de especialistas (tecnócratas).

4) Eficientismo docente. Una última línea de modernización es el mejoramiento de la actividad docente, mediante programas que orienten principalmente hacia el empleo de la tecnología educativa, para hacer más eficiente el trabajo de los profesores y lograr mejores resultados en el aprendizaje del alumno. Dichos programas comprenden la formación y actualización de la planta docente; la producción de material didáctico y fortalecimiento de bibliotecas y centros de documentación; fomento de la investigación educativa, etc.. A esto le llama Olac Fuentes 'formas de tecnificación de los errores', porque

solo representa un encubrimiento de la sistematización de la enseñanza (conductista) en el atuendo modernista de los programas, que en el fondo conservan la misma relación vertical; del proceso enseñanza-aprendizaje.

En la formación de equipos técnicos y especialistas se encuentra también un par de elementos ideológicos: el ahistoricismo y el cientifismo. Primero porque no se toman "... encuentra las condiciones sociales e ideológicas en las que surgen las producciones científicas y tecnológicas, (...) no importa la historia particular de la universidad, sino su situación actual, que requiere de soluciones técnicas..."⁴⁷, y segundo porque aquellas soluciones aplicadas por el especialista se toman como un trabajo científico, que se encuentra por encima de las prenociones e ideologías y, por sobre los conflictos de la sociedad, -la investigación toma un carácter positivista-.

Son estos los aspectos que resumen la política modernizadora sobre la educación superior en México. La cual ligada a un proyecto ideológico global, dominante en el actual contexto económico-político, requiere de una universidad: neutral, funcional, acritica, y de alta calidad académica, libre de

⁴⁷ Mendoza Rojas Javier. "el Proyecto ideológico modernizador...", en Perfiles Educativos No. 12, abril-junio de 1981, págs. 10-20

irracionalidades; que responda al sistema dominante y al aparato productivo. Este modelo no es aplicado en forma homogénea, sino más bien se avanza en aquellas universidades que se adapta a sus requerimientos; institucionales sometida al control de Estado (en forma vertical). En otras universidades como la U.N.A.M., pese a la adaptación paulatina al proyecto, no se dá el mismo carácter tecnocrático a razón de que el desarrollo real de la misma es mucho más complejo y contradictorio, tanto en lo que respecta a su función adjetiva (administración, organización, presupuesto, etc.) como las funciones sustantivas (docencia, investigación, difusión, etc.). el tradicionalismo y politización en esta casa de estudios, opone en cierta medida, una fuerte resistencia al cambio; pero al cambio que la someta, no al que haga participativa en la sociedad conjunta.

Si precisa conoce entonces, el proyecto(s)²⁸ ideológico que se dá en el interior de la Universidad, ya que es transmitido a través de la política universitaria para la educación.

²⁸ Distintos elementos ideológicos articulados y relacionados particularmente.

2.2. El proyecto ideológico de la U.N.A.M., la parte del proyecto modernizador estatal.

Al interno de la Universidad nacional como institución existe un proyecto hegemónico, que es transmitido a través de la política universitaria, con él se presentan distintos elementos ideológicos propios de la Universidad; articulados y relacionados de una manera particular. Su constitución como unidad ideológica se logra precisamente mediante un proyecto ideológico concreto, mismo que se reconoce en aquellos que se dan en las distintas esferas; desde el; proyecto de desarrollo económico hasta el proyecto filosófico. Los problemas y demandas sociales sucedidos y hechas al exterior e interior de la institución, son interpretadas de acuerdo con el proyecto ideológico respectivo, y con base también al pluralismo y autonomía que le dan fundamento.

No obstante esta peculiaridad de carácter superestructural con el que cuenta la U.N.A.M. como praxis social, sabemos que ella es fruto y expresión de un régimen social de producción, en nuestro contexto, el sistema capitalista; quien desde hace ya largo tiempo la ha destinado, de una u otra forma, a hacer

rentable el capital: capacitando la fuerza de trabajo, facilitando la reproducción tanto de la base económica como de sí mismo, de la propia superestructura y, entre otras cosas, formando los cuadros administrativos del Estado. Actualmente las transformaciones que ha experimentado la universidad bajo el impulso del proyecto modernizador, han aparecido como intentos por funcionalizar el desarrollo de la misma con las exigencias del desarrollo dependiente de la sociedad, o mejor dicho del desarrollo del capitalismo dependiente.

De lo anterior hay que distinguir dos factores importantes que llevarán a la ubicación de lo que es el proyecto ideológico-político de la universidad y los elementos que intervienen en su conformación. Un primer factor lo es, 'la esencialidad específica' de la universidad; la relativa independencia que le da un carácter propio y específico al no observar una directa e inmediata relación con la ideología dominante ni con las clases. El segundo factor es la 'esencialidad orgánica' que como Institución subsidiaria tiene la U. N. A. M., ella está condicionada por las necesidades del sistema capitalista (dependiente), aunque no es parte de la estructura económica, la existencia y desarrollo de estas instituciones

rentable el capital: capacitando la fuerza de trabajo, facilitando la reproducción tanto de la base económica como de sí mismo, de la propia superestructura y, entre otras cosas, formando los cuadros administrativos del Estado. Actualmente las transformaciones que ha experimentado la universidad bajo el impulso del proyecto modernizador, han aparecido como intentos por funcionalizar el desarrollo de la misma con las exigencias del desarrollo dependiente de la sociedad, o mejor dicho del desarrollo del capitalismo dependiente.

De lo anterior hay que distinguir dos factores importantes que llevarán a la ubicación de lo que es el proyecto ideológico-político de la universidad y los elementos que intervienen en su conformación. Un primer factor lo es, 'la esencialidad específica' de la universidad; la relativa independencia que le da un carácter propio y específico al no observar una directa e inmediata relación con la ideología dominante ni con las clases. El segundo factor es la 'esencialidad orgánica' que como Institución subsidiaria tiene la U. N. A. M., ella está condicionada por las necesidades del sistema capitalista (dependiente), aunque no es parte de la estructura económica, la existencia y desarrollo de estas instituciones

subsidiarias se presentan siempre como 'efecto' y no como 'causa' del régimen de la producción. El avance de la revolución científico-técnica internacionalha traído consigo transformaciones a las relaciones sociales. "La formación de todo tipo de profesionistas ha venido a revestir actualmente caracteres masivos, supeditando, de una manera más estrecha las funciones de las instituciones encargadas de la instrucción de la capacidad de trabajo a las necesidades de la producción de la plusvalía".²⁸

Ambas escencialidades se mueve como elementos contradictorios de la universidad, sobre la base de esta contradicción, la Institución vincula y promueve el desarrollo del país, a la vez que promueve y proyecta modelos o alternativas de cambio para la propia universidad. Una propuesta tendiente a funcionar la universidad, se ha visto en la generalidad de los casos dados en la U.N.A.M., no es ejecutable exactamente como se propone, sino que, afectada por todo un conjunto de pugnas e intereses, llega a manifestarse sólo como la -acción- discursiva de la resolución de los enfrentamientos de sus ejecutores; todas las partes que participan en el quehacer universitario incluyendo los factores exogenos (al externo de la universidad).

²⁸ Tecla, Alfredo. México, Edic. C. F., pág. 08

"Universidad, Burguesía y Proletariado"

"El conjunto de funciones que la universidad -como institución educativa- se propone cumplir en determinado momento de la historia de una sociedad es, en consecuencia, producto de las resoluciones parciales y temporales de las contradicciones y antagonismos que entre los distintos sectores sociales, con capacidad y posibilidad de ser representados al interior de la misma, se producen. No es en consecuencia una propuesta de funcionamiento definitiva, única e inmutable, sino más bien parcial y temporal, expuesta constantemente al cuestionamiento e interpretación desde distintos puntos de vista y niveles de influencia, según sea la percepción que de ella, como institución social y educativa, tengan los distintos sectores interesados e involucrados".³⁰

Por su esencia contradictoria, la Universidad constituye un cuerpo excepcionalmente heterogeneo, con todo, la institución no deja de jugar un papel importante en la sociedad, pudiendo ser este: conservador o revolucionario. No se mueve al margen o como expectadora de las transformaciones sociales, ni aún está ajena al fenómeno de la modernización y excelencia, por el contrario, busca participar de él y ajustarse a nuevas condiciones de desarrollo. Este propósito a traído aparejadas diversas

³⁰ Alvarez Arogón Virgilio. - La Universidad: reproducción y negación de la sociedad presente". En Rev. Sociológica-UAM (DSC y H), Vol. 2, No. 5, Otoño 1987. Pág. 150.

reacciones tanto al interno como al externo de la U.N.A.M., porque como se ha dicho es parte del carácter peculiar de la institución.

En el apartado 2.1 se hablo de la política hacia la educación superior (en el contexto actual de México), caracterizada ésta por la promoción de un proceso de 'modernización efficientista', tendiente a establecer una mayor funcionalidad entre las instituciones educativas y las necesidades de la reproducción social, así lo percibe la ideología del bloque dominante.

La rectoría de la U.N.A.M. entra en la elaboración de estrategias y propuestas para responder a las exigencias de la modernización. en términos de sus funciones sustantivas la institución hace un reconocimiento de lo que el rector Jorge Carpizo llamo 'Fortaleza y debilidad de la U.N.A.M.', por medio de la cual se daría cuenta de la situación que guardaba la máxima casa de estudios, a saber, de ineficiencia y disfuncionalidad; al tornarse inútil a los requerimientos del Estado y de los grupos dominantes, en otros términos de bajo nivel académico. En forma concreta al diagnóstico 'Fortaleza y debilidad...' representó una pugna entre la llamada masificación

y los efectos negativos que se le asignan contra la pretendida excelencia académica.

El diagnóstico que sintetizaba los aspectos sólidos de la institución: congruencia de funciones y finalidades, pluralidad, autoridad moral e intelectual, libertad de cátedra, como los más importantes. Y los problemas más agudos (30 contenidos en un catálogo), referidos principalmente: a la masificación pagos y cuotas, planes y programas, obligaciones de los profesores, contratación y salarios, investigación, el carácter político de la U.N.A.M., presupuesto, etc.. Significaba el inicio de una propuesta con sentido político tendiente a introducir cambios profundos en la máxima casa de estudios (reformular la U.N.A.M.) por alcanzar la excelencia académica..

Una vez enfocados los problemas, las medidas o reformas para dar solución no se hacen esperar. Comienza una política global de modificaciones académicas en la universidad nacional.

En la relación a lo anterior, el rector en turno Jorge Carpizo señala -"nuestra universidad es una institución que participa de las contradicciones de la sociedad; su tradición y

memoria histórica, plenas en experiencias y enseñanzas, constituyen un legado que no sólo hay que transmitir, sino hay que recrear; es una realidad que, a partir de la conciencia de su fortaleza y de sus debilidades, abre caminos y diseña proyectos que se convierten en acciones y quehaceres viables para los universitarios".³¹ Y continúa diciendo, "...revisar a fondo el proyecto educativo en que se sustenta la universidad para reactivar lo vigente, para rescatar prácticas y valores olvidados, para introducir cambios necesarios, para superar lo que ya se caduco e inoperante..."³² es la tarea sustantiva de la comunidad universitaria en el momento actual.

El primer paquete de medidas aprobado por el consejo universitario, representa el nuevo proyecto académico planteado por la rectoría, el cual implica, desde luego, una visión de la universidad con el sector productivo y, que su apoyo y fomento seguiría siendo a través del Centro para la Innovación Tecnológica. "En este camino -añade el rector-, les puedo asegurar, no habrá indecisiones ni tibiezas. Estamos comprometidos, lo reitero, a luchar por alcanzar la excelencia académica para nuestra universidad"³³. Esta institución -se dice- es parte de la sociedad y por ello debe aportarle beneficios a

³¹ Ruíz Massieu Mario. "El cambio en la Universidad". México 1987, UNAM/DOF, pág. 125

³² Ibid. pág. 125

³³ Ibid. pág. 124-125

través de sus distintos productos.

Traduciendo estos conceptos ideológicos a la realidad que representan, no significan sino adecuar la universidad a las necesidades que en la actualidad plantea el modelo de desarrollo del país; esto es que la U.N.A.M. supere su nivel académico para cumplir lo más eficazmente posible con sus funciones de reproducción tanto de la ideología, como de la división del trabajo y de la calificación de la mano de obra requerida.

El proyecto académico introducido a la universidad, es de principio un proyecto ideológico-político, porque como se dijo antes; funciona como principio constitutivo de la unidad de una ideología, y sólo a través de él se posibilita la eficacia social de la misma. La reforma a la institución, impulsada por ese proyecto académico, trata de corresponder a otro aún más concreto: un proyecto de universidad; un modelo preconcebido de lo que es la Máxima Casa de Estudios.

Citaré algunos de los pronunciamientos que a criterio del rector enmarcan los perfiles y orientan hacia el proyecto de universidad deseado. "La universidad tal y como la entiendo, -dice Carpizo-, es plural, democrática, crítica y propositiva, y

está y de debe estar al servicio de México".³⁴ Los siguientes puntos describen lo anterior:

- a) La universidad es plural porque es un espacio en donde se discuten las corrientes de pensamiento y en donde se encuentran las más diversas posiciones, actitudes, tendencias, estilos y afanes. Para Carpizo, los principios impresos en la conciencia colectiva de esa Casa de Estudios son 'el respeto a todas las ideas y la pluralidad como esencia de la universidad'.

- b) La universidad es democrática porque abre sus puertas a cualquier estudiante sin distinción de ideologías, posición socio-económica o nacionalidad y permite y estimula la movilidad social. Además, es democrática porque permite el libre juego de las ideas, acepta y da causa a la disidencia y orienta mediante la concertación sus tareas. Sin la movilidad social que se da en la universidad, dice Carpizo, la sociedad se hubiera estratificado y se hubiera profundizado las injusticias sociales.

- c) La universidad es crítica y ejerce la autocrítica. En el

³⁴ ibid. p g. 42-43.

primer caso, a fin de coadyuvar en el destino y perfeccionamiento del país, y en el segundo, para transformarse continuamente adecuándose a las necesidades sociales y adelantándose inclusive a ellas, a efecto de cumplir de mejor manera con sus funciones. Carpizo ha mencionado que las instituciones de carácter universitario tienen el derecho y el deber de mantener una visión crítica del desarrollo del país y que en esa medida los conocimientos que generen, aportarán soluciones a los problemas nacionales.

d) La universidad es propositiva, porque ofrece soluciones y plantea alternativas para superar la problemática nacional. Tiene que ser una universidad preocupada por la sociedad, capaz de entenderla e implusarla. El contexto en que vivimos, dice el rector, exige a la Casa de Estudios ser más imaginativa y más propositiva, por ello debe explotar nuevos modelos de colaboración con la sociedad.

e) La universidad debe, además, estar muy cerca del pueblo mexicano, porque es él quien la nutre de recursos y quién

le ha confiado la formación de sus cuadros. Universidad y Nación debe caminar a la par porque están definitivamente ligados. Como expresó Carpizo, la gran fortaleza de la Institución reside primordialmente en la congruencia de sus funciones y finalidades con el proyecto nacional de crear un México más justo y más libre, "un México mejor"³⁹ (puntos tomados de Mario Ruiz Maasieu, op. Cit.).

Este es el proyecto de Carpizo, adaptado y reconocido en el proyecto ideológico global que actualmente tiende a convertirse en hegemónico. Sin embargo, este proyecto no es el único en la escena universitaria, aún cuando sea el dominante, ni puede decirse que tenga la suficiente coherencia lógica para otorgar el desarrollo real de la universidad el carácter de excelencia educativa, que sirva como dicen al pueblo mexicano (?), porque el pueblo lo conformamos todos, no los 'mejores', los dotados de la virtud del entendimiento.

El desarrollo de la universidad es mucho más complejo y contradictorio, rebasa los proyectos ideológicos. La luz de los hechos lo ha demostrado así. Prueba de ello lo es el conflicto universitario (1986-'87) suscitado a raíz de las reformas a la

³⁹ Ibid. págs. 42-49.

Casa de Estudios. Una propuesta de Universidad explicitada en un discurso, -producto dela síntesis de la 'auscultación' y pugna de intereses de determinados grupos sociales en cuestión-, al ser llevada a la práctica es afectada, como producto también de esa pugna de intereses, no se desecha., sino que se transforma y varía (parcialidad de un proyecto).

Es evidente que el seno de la universidad nacional existe un proyecto ideológico concreto, que es transmitido a través de la política universitaria, la cual está acorde con el proyecto ideológico global (modernizador) que se viene perfilando como dominante en la esfera económica y política de México, esto es, el primer proyecto se haya reconocido en el segundo; es la parte del proyecto modernizador estatal, pero esto no significa necesariamente que la realidad universitaria funcione conforme a las características de este último, aunque sea el dominante en la política universitaria actual. Resulta lo anterior de la esencia contradictoria de la U.N.A.M., su carácter superestructural, en general, de su 'esencialidad específica'.

2.3. La especificidad del trabajo universitario y la proyección de la política académica (de excelencia).

Tanto en la constitución como en la ley orgánica que rige en la universidad nacional, se expresa la facultad de la institución para gobernarse a sí misma; -para enseñar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con el principio de 'libertad de cátedra', de investigación y de discusión; para definir sus planes de estudio y programas, para determinar la forma de ingreso, promoción y continuidad del personal académico, y para administrar su patrimonio. La autonomía viene a ser " una fórmula para garantizar que la universidad y los proyectos académicos en ella desarrollados, estén al servicio de los intereses necesidades sociales, sin que aquella sea perturbada por distintos grupos de poder político y económico. Por ende, la autonomía no debe romper los nexos que existen entre la sociedad y la universidad, sino garantizar que ésta pueda examinar, al margen de pugnas e intereses sectarios, temas fundamentales para aquella".³⁶ Aunque exista un ámbito de libertad, la acción de la universidad no puede disociarse de la acción de la sociedad y en particular de la acción del Estado, por lo siguiente:

³⁶ Carpizo Jorge. "El ser u el deber ser de la UNAM". México, Junio de 1988 (eneago), pág. 7

La universidad en el contexto social observa como se ha remarcado un carácter contradictorio, pues inscrita en una formación económico-social concreta, obedece a los intereses y necesidades de los sectores dominantes; es una institución al servicio del régimen social del cual es producto. Por otro lado coadyuva al desarrollo de las fuerzas productivas, impulsando la ciencia, la técnica y la cultura, y dando origen en su seno al movimiento universitario estudiantil, que desarrolla tareas democratizadoras al lado de los trabajadores. Cumple pues, por una parte, funciones ideológicas, y por otra, funciones de desarrollo y difusión.

Las funciones sustantivas de la Universidad (formar, investigar y difundir la cultura), pluralidad y autonomía, y la creciente vinculación con la actividad social y el Estado, ponen de manifiesto el quehacer universitario, más aún, la particularidad o especificidad que la coloca como un espacio abierto a las contradicciones, siendo esto un factor determinante para la conformación del consenso básico de cualquier propuesta de modificación en la Máxima Casa de Estudios. Por ejemplo, en el plano social actual "... la contribución del universitario a la construcción y crítica de

proyectos globales de racionalización y concepciones de conjunto de la ciencia, hacen que la planificación pueda difícilmente equivaler al control de Estado sobre las decisiones fundamentales de la universidad."³⁷ Se da la diferencia entre 'controles de procedimiento' y 'decisiones de sustancia', estas últimas; son ese consenso básico de la comunidad universitaria.

Por otro lado, es observable el interés de la sociedad en el cumplimiento de las tareas atribuidas a la universidad, y la tendencia del Estado de asegurar dicho cumplimiento. Así mismo, se contempla una tendencia a la planeación del desarrollo de la enseñanza y de la investigación; a la diversificación de la atención para ambas actividades, y al establecimiento de mecanismos de coordinación y aún de evaluación que relacionen a la universidad con el Estado.

La necesidad de concertar políticas académicas con los sectores de la producción y con los sectores sociales, incrementan estas tendencias, y se hace inevitable el desarrollo de criterios de eficiencia, racionalidad, productividad, que en el ámbito universitario se traduce como excelencia académica.

³⁷ Pérez Correa, Fernando, Hanna-Albert Steger. "La universidad el futuro." CESU/UNAM, México, 1981, pág. 64

El cumplimiento de los fines específicos de la U.N.A.M., en un nuevo contexto socio-económico y político de México, y bajo nuevos criterios de desarrollo, se traduce en la proyección de la también, nueva política académica (proyecto político-académico) de la institución. Es la búsqueda de la superación y excelencia académica para la universidad nacional, a razón de responder a los requerimientos del actual desarrollo económico de nuestro país. Así lo manifiestan quienes elaboran las propuestas y proyectos académicos (gobierno y administración universitaria).

" En el contexto actual de las relaciones internacionales de poder, la U.N.A.M. ratifica su compromiso con la nación, al propiciar su inserción en la llamada revolución de la inteligencia o científico tecnológica".³⁸

Dentro del esquema de la superación académica se realiza un diagnóstico sobre la fortaleza y debilidad de la U.N.A.M.; se abre una auscultación aparentemente general y, sobre la base de ella se conforma un paquete de 28 medidas para la superación académica; la transformación de la universidad enfrentada al problema de la 'calidad de la educación'. Esta se convierte en el postulado central de la Reforma: La universidad tiene que ser

³⁸ Corpizo, Jorge, Op. Cit. pág. 5.

mejor académicamente, tiene que vincularse más al país y profundizar su proyección social y nacional.

La proyección de la política académica era clara; formar una universidad de excelencia, 'solidamente académica' y, a la vez, popular, en el sentido de poner la cultura al alcance del pueblo, el cual debía esforzarse por merecer la oportunidad de pertenecer a la universidad. El marco de ingreso definido por la institución, sería importante en ese sentido. El crecimiento debía ser limitado para evitar el pauperismo académico; por lo demás, principios y funciones que la integran permanecerían sólidos. La pluralidad y crítica que caracterizan a esta institución deberían contribuir, aún más, a preservar las diferencias que, desde el punto de vista del conocimiento y de la experiencia, existen entre sus miembros. La Universidad de excelencia ha de propiciar también el ejercicio creciente de la crítica racional y, por esta vía, la reafirmación de su 'ser autónomo y nacional'.

La excelencia que pretende alcanzar la universidad es el cumplimiento cabal de sus funciones con una alta calidad: trabajar, cualquiera que sea la tarea encomendada, hasta el

límite de las capacidades de cada miembro de la comunidad universitaria, y poniendo en juego todos sus conocimientos, habilidades y experiencia.

La búsqueda de la excelencia académica -se dice-, crea condiciones propicias al desarrollo de todos sus miembros, compensa en parte, las desigualdades sociales y evita el desperdicio de recursos humanos. Al mismo tiempo sostiene e impulsa la participación democrática. Democracia que en la universidad, está dada a través de instancias de decisión y autoridad; los cuerpos colegiados, en donde formalmente está la representación (?) de los universitarios. Priva en la institución la democracia representativa fundada en la Ley.

La institución de excelencia también tiene injerencia política, ésta se afina en forma específica en su ley orgánica. El Ejercicio de la política en la U.N.A.M. se muestra precisamente, en la definición, de modo concertado, de una política académica que permita la superación de la institución y el debate con argumentos académicos sobre las diversas opciones sociales y políticas para el futuro del país.

Por supuesto, el proyecto político-académico abarca mucho más: política de investigación, prioridades, contenidos de la enseñanza, etc. Sin embargo, para este apartado, lo importante es señalar la proyección de la actual política académica en la universidad y en la sociedad.

Concretamente proyecta una Institución funcional y de excelencia. En donde el saber y sus diversas expresiones; ya no serán el saber por sí mismo, sino que será puesto al servicio de quienes demandan su trabajo al interno y externo de la universidad.

El valor de autonomía siempre proclamado tiende a asociarse, por lo mismo, con la excelencia. "Se proclama que sólo /la autonomía/ puede asegurar que la universidad obtenga el máximo de calidad en todos los campos, reservándose ella el derecho de juzgar sobre cuáles son los criterios en virtud de los que esa calidad debe ser medida".³⁸ No obstante esta capacidad decisión académica, se ha dado la intervención de factores y tendencias externas. Ejemplo de ello es la planeación que se impone por encima de cualquier consideración de autonomía. Esta,

³⁸ Brunner, José Joaquín. "Universidad y Sociedad en AA. L. UAM-A-SEP, México 1987, pág. 124 (Col. Ensayos No. 10.

antes que ser un quehacer técnico es un quehacer político.

De cualquier modo, la universidad de hoy se enfrenta todavía a problemas de concenso con respecto a sus proyectos y políticas académicas; a problemas que giran en torno a la oposición entre igualdad y autonomía, o entre selección y responsabilidad social. No logra reconciliar su autonomía con las exigencias externas de rendimiento, la libertad con la organización, los intereses con la flexibilidad y su tradición con la adaptabilidad.

La redefinición que le exige el desarrollo social es innegable, pero ésta, debe hacerse con plena reflexión, crítica social y autocrítica universitaria, y ante todo cimentarse sobre una base científica no ahistoricista. La adaptabilidad de la función universitaria es también un problema de concenso y no de imposición.

3. FUNCION SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL (NIVEL SOCIOLOGICO).

3.1. La Universidad Nacional en el contexto de la economía y la sociedad.

Las universidades de México, y en especial la nacional, han enfrentado el fenómeno de la modernización (m. universitaria), de una forma característica, la propia de los países latinoamericanos. por no desprenderse aquella, directamente de los modelos existentes en los países industrializados. Se trata de una modernización rápida y contradictoria, de un amplio conjunto de procesos en el que participan interrelacionados elementos de la tradición universitaria de fines y principios de siglo con los elementos que producen las relaciones económicas y sociales de la 'industrialización', la ampliación y complejidad del Estado y su cobertura social, el crecimiento urbano y demográfico, las nuevas redes de infraestructura económica, la multiplicación de la oferta de bienes de consumo, la consolidación de sectores sociales -como el proletariado industrial y las clases medias-, enajenación u apropiación de modos de vida ajenos (transculturación) el desarrollo de necesidades científicas y tecnológicas, y los avances en el

conocimiento humanístico-científico.

Hablar de modernización universitaria, es hablar de cambios a las funciones sociales que cumple una Institución de educación superior, de los procesos que se siguen en la transformación, así como de sus formas características. La Universidad Nacional ha transitado por un gran proceso de modificaciones, sin obedecer como se dijo, a un diseño modelístico proveniente de los países centrales, e incluso los procesos de su modernización fueron más complejos y novedosos que las teorías planificadoras (racionalizadoras), las políticas derivadas de ellas.

La forma característica que sigue la Universidad Nacional para modernizarse y desarrollar su propia historia, tiene que ver en mucho, con el carácter y sentido de la misma. Se sabe que esta institución representa un mosaico social heterogéneo y diversificado, lo cual permite a sus actores directos (maestros, administrativos e investigadores) disentir o acordar sobre determinada política o demanda, hecha al interno y externo de la Universidad. La exigencias y demandas que la institución hace al exterior así como lo que al interior de la misma le exigen los distintos actores grupales; "...son síntesis parciales de

conflictos, enfrentamientos y contradicciones que constantemente afloran y que resueltas en un nivel determinado darán lugar a otras distintas, tanto en forma de expresión como en su contenido".⁴⁰ Lo mismo son producto de la resolución de contradicciones, las exigencias que lo externo (Estado, sociedad civil y estructura de clases) hace a la institución como tal. Dichos antagonismos vienen de la presencia de distintos sectores⁴¹ que de una u otra forma tienen interés en la Casa de Estudios, y tienen la posibilidad y capacidad de formular planteamientos y requerimientos, con base a intereses o interpretaciones muy peculiares por tanto diferentes. Quienes demandan desde afuera buscarán resolver sus antagonismos para convertirlos en una demanda directa (síntesis parcial) sobre la institución. La respuesta que la universidad ofrezca, tampoco será única sino variada y sintetizada, estando mediada por la forma como las interpreten los sectores universitarios, que han ido logrando espacios de expresión y movilización. De este modo, las relaciones entre lo externo y lo interno respecto a las demandas y ofertas de la Universidad, quedarán contenidas o proyectadas en propuestas variadas, enfocadas al quehacer universitario.

⁴⁰ Alvarez Aragón, Virgilio. Op. Cit., pág. 154.
externos como internos, dominantes y subalternos.

⁴¹ Tanto

"La propuesta de contenidos, carreras, formas de enseñar sistemas de selección, evaluación y promoción, dentro de la función docente de la universidad, así como el carácter, métodos, criterios y objetos de la función de la investigación que a la universidad moderna se le asignan están, en consecuencia, ligadas íntimamente por un lado a la demanda que cada sector, con intereses particulares dentro de la sociedad, hace a la universidad; pero por otro, matizados por la forma en que los sectores y grupos activos dentro de ella las interpretan y llevan a la práctica".⁴²

Significa que la Casa de Estudios puede, a partir de su propia imagen y características, dar contenido y forma a ese conjunto de propuestas, considerando, que responden sus intereses y las expectativas del exterior.

⁴² Ibid., pág. 135

Relaciones entre lo externo y lo interno
respecto a las demandas y ofertas de la universidad.

| NIVEL QUE DEMANDA | NIVEL AL QUE SE DEMANDA | |
|-------------------|---|---|
| | EXTERNO | INTERNO |
| EXTERNO | <ul style="list-style-type: none"> -Resolución de conflictos entre distintos Sectores sociales y clases. -Constitución del concepto de universidad como expectativa. | <ul style="list-style-type: none"> - Planificación de procesos. - Reproducir ideología. - capacitación de recursos humanos. - Otorgar credenciales. - Legitimar formas y modos de dimensión - Constituir Zona de parqueo.(43) |
| INTERNO | <ul style="list-style-type: none"> - Recursos económicos. - Otorgamiento de estatus. - Reconocimiento de credenciales. - Legitimación de prácticas profesionales. <p>(Fuente: Virgilio Alvarez, Op. Cit.)</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Producción y circulación de conocimientos. - Legitimación de la estructura de poder - Profesionalización docente y burocrática. - Constitución del concepto de la Universidad, como oferta y propósito. - Satisfacción de demandas estudiantiles. |

(43) Criterio empleado para hacer resaltar la situación que muchos estudiantes padecen en su permanencia en la universidad. No avanzan en sus estudios, pero tampoco abandonan la institución sino hasta cuando encuentran una ubicación en el mercado de trabajo. (Alvarez Aragón, Virgilio, idem.).

Como se dijo antes, la universidad también hace cierto tipo de exigencias o demandas, tanto al interno como a lo externo de la misma. Unas serán respondidas directamente en el campo académico y otras en el campo de lo político universitario, -espacio de las estructuras de poder interno-, dado que el carácter de las demandas no es el mismo (pueden ser de carácter: económico, político o ideológico). A lo externo, es impredecible la respuesta a lo que desde dentro de la institución se demanda; si la estructura económica le pide 'recursos de lato nivel', también debe responder a sus exigencias, en este caso reconociendo las credenciales otorgadas, y si no es así, señalar cuales son las incompatibilidades. De la respuesta a ésta y otras demandas, como el presupuesto a la universidad, depende en gran parte la resolución de propuestas ligadas a la Máxima Casa de Estudios, por ejemplo, la masificación, baja en el nivel académico, pérdida de la aceptación por el mercado de trabajo, etc., todos ellos señalados como debilidad de la U.N.A.M..

Resulta entonces que las soluciones, para ser definitivas, no conciernen sólo al nivel institucional universitario, sino requieren respuestas y acciones prácticas en el sistema social al que pretencen, más específicamente, de los sectores externos que

conforman dicho sistema: Estado, sociedad civil y estructura de clases. De no ser así, los problemas más acusados en la Universidad nacional, de los cuales no es ella sola la culpable, generarán en nuevos conflictos y enfrentamientos tanto a lo interno, como entre lo interno y externo, que pueden estallar en el momento en que se den la mínimas condiciones

La modernización de la univesidad es, en suma, producto de las presiones de amplios sectores y de las relaciones específicas de los sujetos internos de la institución educativa. El papel que juegan los actores sociales y sujetos políticos ⁴⁴ (el Estado es el más identificable entre los sectores externos), así como los aspectos más significativos de la cultura, valores e ideologías desarrollados dentro y fuera del ámbito universitario, constituyen una constante en el oscabroso tránsito a la modernización o innovación ⁴⁵ universitaria.

Sin duda, la Universidad Nacional ha redefinido y modificado sus realciones internas, y vínculos con la sociedad y

⁴⁴ Del modo como los identifica Fuentes Molnar, Aquellos sectores de clase que de manera diferenciada antiñan y pugnan por la obtención, conservación o ejercicio del poder, sea al interno o fuera de la institución, la Universidad Nacional.

⁴⁵ Entendida no sólo como sinónimo de modernización, sino como transformación estructural de un problema que es subyacente a la relación que se dá entre el ESTADO, UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD. En este estudio "la transformación de la Política educativa universitaria y su adecuación a la vida social, de un contexto específico.

el Estado luego de un contradictorio proceso de modernización; conservando funciones tradicionales de docencia, investigación (que aún tiene un impulso precario) y difusión de la cultura, pero también interrelacionado -como se dijo antes- con elementos que traen consigo relaciones económicas y sociales, no sólo de nuestro contexto particular, sino del contexto general de la modernización de los países latinoamericanos.

Lo expuesto anteriormente son aspectos que coinciden con el enfoque de una perspectiva analítica más reflexiva que posibilita la explicación de fenómenos universitarios, como lo es la transformación universitaria, explicitada en proyectos (político-académicos) de reforma. Examinar el carácter u resultados de dichos proyectos (global externos y específicos internos), identificar los principales rasgos que definen a la Universidad de características tan peculiares como la nuestra (U.N.A.M.), recalcar la importancia de los actores sociales intervinientes en el trabajo universitario y en cambio, entre otras cosas, son hechos de una nueva analítica complementaria para una mejor explicación de la realidad actual.

Pensar en el cambio universitario como producto de la

demanda de recursos humanos altamente calificados y de conocimientos instrumentales, requeridos en el momento actual del desarrollo del capitalismo monopolista mexicano, nos llevaría a pensar que la universidad observa una relación directa e inmediata con la ideología dominante y las clases, más específicamente, que guarda una congruencia funcional con el aparato productivo, los servicios y los mercados ocupacionales.

Es claro en éste sentido, que la Universidad nacional no es una nave a la deriva, ésta no deja de jugar un papel en la sociedad, pudiendo ser éste: conservador o innovador; tiene objetivos y fines específicos, que como praxis social caen en el nivel de la superestructura, de ahí, su relativa independencia que le dá un carácter propio y característico, de muy viva reacción sobre el conjunto de la sociedad. Este hecho, recalcado a lo largo del estudio, es fundamental para la correcta interpretación del 'carácter universitario' (sea este orgánico o específico), porque nos lleva a apreciar a la universidad en su acertada dimensión social; al ubicar la naturaleza de las condiciones como Institución y de los problemas que debe enfrentar, o ha enfrentado en su tránsito de innovación. Sobre la base de estos aspectos, es que se puede explicar la realidad

actual, y de esta forma, desentrañar los alcances reales o supuestos de esa aparente funcionalidad universitaria. Al respecto, Brunner señala -en palabras de Germán Álvarez Mendiola- "... que la funcionalización lineal de las universidades con la economía, la sociedad y el Estado no existe y que, en su lugar, se ha desplegado una complicada red de procesos, relaciones y estructuras que sólo en momentos muy acotados de la historia han sido funcionales....Las universidades desarrollaron su propia historia y se relacionaron con la historia social de formas múltiples y variadas, contradictorias y conflictivas".⁴⁶ Los procesos de reforma sucedidos en la U.N.A.M. desde la década sesenta hasta la actualidad advierten tal complejidad y variedad, su propia característica en la autocomprensión y construcción de identidad institucional.

Especial importancia tiene el proceso de reforma universitaria ocurrido en 1986, lo que se llamó 'la universidad en proceso democrático de transformación'. Las causas de su significación son variadas, entre ellas destaca el hecho de ponderar al descubierto a la U.N.A.M., en cuanto a su situación general, tanto en su dimensión cualitativa como en su dimensión cuantitativa, a través de un diagnóstico llamado 'fortaleza y

⁴⁶ Mendiola Álvarez, Germán, "Universidad y Sociedad en A.L.", en Rev. Sociológica/UAM-A Vol. 5, México 1987, pág. 215.

debilidad de la U.N.A.M.', mismo que propició otros hechos o efectos importantes: el impacto que tuvo sobre la comunidad universitaria y sobre la sociedad en general, y la consecuente reacción de ambas.

El todavía reciente proceso de reforma universitaria, ocurrido en la U.N.A.M. a partir de 1986, a sido quizá la prueba más contundente de lo que en realidad es la Casa de Estudios, tanto en sus funciones adjetivas como en las sustantivas, así también ha mostrado el mecanismo característico del proceso, que apunta hacia la transformación. En breve, la Universidad es diagnosticada en términos de 'fortaleza y debilidad', hecho que impacta no sólo a la comunidad universitaria sino a la sociedad en general, siendo dicha Institución reflejo de ella. Las medidas de reforma,⁴⁷ y con ellas, las opiniones y reacciones encontradas ante el hecho de su aplicación, trascienden el ámbito académico y llevan a la U.N.A.M. a una lucha de concepciones políticas, y de intereses de distinto tipo y signo, dentro y fuera de la universidad, pero todas alrededor de las expectativas que de la Casa de Estudios más grande tienen los diferentes grupos y sectores (modernizadores, conservadores y revolucionarios).

⁴⁷ Expresión de un proyecto político concreto; síntesis no del total de los sectores universitarios, sino de un aparte dominante tanto a lo externo como a lo interno de la U.N.A.M.

El movimiento estudiantil se incorpora en la lucha de este contexto, obteniendo la fuerza suficiente para demandar atención; encuentra la posibilidad real de procurarse méritos, a fin de subsistir y mejorar dentro de las I.E.S. (Instituciones de Educación Superior) y en general del sistema social, adquiriendo a su modo, lo que los sectores dominantes han considerado hasta ahora como válido y exclusivo de su 'status'. La presencia de éste y otros sectores sociales, interesados e involucrados en el quehacer universitario, llevan a la U.N.A.M. a variar de alguna manera sus propuestas e intenciones anteriormente legitimadas (medidas de reforma). La 'reforma para el cambio' no fué en consecuencia una propuesta de ejecución definitiva e inmutable, sino más bien parcial, expuesta al cuestionamiento, al análisis e interpretación; "... ha provocado a ésta es quizá su virtud más imponente, una discusión más o menos amplia en el medio universitario, caracterizado desde años por su profunda inercia y su resistencia al cambio".⁴⁸

Es importante destacar que la participación de las distintas fuerzas externas e internas dotan de características propias a la Universidad Nacional y a sus procesos de transformación. Brunner señala al respecto, cuatro factores que inciden en los procesos de

⁴⁸ Ruíz Massieu, Mario. "El cambio en la Universidad", México UNAM/DOP, 1987, p. 39.

eforma universitaria: la naturaleza y orientación de los sujetos que participan en las dinámicas reformistas; el carácter de esas dinámicas (producto de la interacción de los sujetos y/o productos de políticas institucionales deliberadas); el tipo de universidad en que ellas tienen lugar; y las condiciones de contexto social (grado de desarrollo de la sociedad, tipo de estructura social, orientación de suproceso de cambio, distribución de recursos políticos, etc.).

"De la compleja interrelación entre estos factores, ...resultan los específicos procesos de reforma, cuyos efectos se van combinando y entreverando con cambios que ocurren en otros ámbitos de acción de la propia institución y fuera de ella, sin que finalmente pueda decirse, con exactitud o rigor, qué parte de la reforma es producto de la acción programada de los actores y qué parte es producto de los efectos no intencionados de esa acción".⁴⁸

Con todo, la universidad llega a constituir una dinámica interna que le permite, de alguna manera, poseer un nivel de autonomía propia, participando e interactuando de manera muy particular con la sociedad y el conjunto de las instituciones de educación superior -incluyendo a la U.N.A.M.-, reclaman

⁴⁸ Brunner José Joaquín. "Universidad y sociedad en América Latina". México, UAM/SEP, 1987, pág. 63

flexibilidad suficiente para adecuarse a situaciones cambiantes y para introducir innovaciones fundadas en el objetivo de incidir en el cambio o avance social.

Las opciones que la Universidad nacional ofrece, ante los problemas nacionales contemporáneos y futuros, están en la definición política de la institución y, concretamente, en los proyectos político-académicos, elaborados de acuerdo con la especificidad de su trabajo, pero no desligados de proyectos globales (educativos, ideológicos, etc.)⁸⁰ ni de situaciones concretas, sean de crisis o de desarrollo, de hecho, la perspectiva que la U.N.A.M. tiene, en cuanto a su proceso de transformación democrática (?), tiene que ver con la situación de crisis por la que transita la economía mexicana; "...paradójicamente, momento de penuria y dificultad y, a la vez, oportunidad de redefiniciones y renovaciones fundamentales. Es la crisis de toda una forma de conducir y desarrollar la economía, así como la sociedad en su conjunto y las relaciones entre ésta y el Estado".⁸¹ No obstante las dificultades de tal situación, la crisis agrega posibilidades de cambio, de nuevas definiciones

⁸⁰ Estos proyectos se sitúan en la sociedad global, en el terreno económico, político e ideológico de la sociedad, y remite a las clases sociales.

⁸¹ Acerca de la crisis económica en México, ver p. e., Rolando Cordera y Carlos Tello. "México: opciones y decisiones" Nexos No. 101, mayo 1968, México, D. F.

económicas, políticas, sociales y culturales.

En el marco general de redefiniciones para el contexto actual, la universidad no podría quedar al margen, porque significaría, quedar no sólo fuera de las elaboraciones estratégicas sino también de los procesos sociales que culminan tales definiciones. "La universidad por lo tanto está siendo atravesada por las exigencias que la crisis plantea a todas las instituciones, tanto de la sociedad como del Estado, en el sentido de sus nuevas formas de participación en el desarrollo nacional en el debate y la correlación de fuerzas que intentan orientar el presente y futuro".⁵² Corresponde a la universidad: impulsar procesos de participación y reflexión crítica; de evaluación y de elaboraciones de carácter estratégico acerca de sí misma y del país.

⁵² Cordero Campos, Rafael "El sistema de universidad abierta de la U.N.A.M.: una modalidad educativa para la crisis", en Fondo Universitario/STUNAM No. 74, época II/México, enero 1987, pág. 88

3.2. Las funciones sustantivas de la U.N.A.M. y el cambio.

En términos de sus funciones sustantivas, la universidad (U.N.A.M.), o mejor dicho sus sectores dirigentes, han tratado de llevar a cabo cambios importantes que coloquen a la institución en el camino de la 'calidad y excelencia', pero bajo una tendencia preconcebida de modernidad e innovación, provocando con ello, la resistencia al cambio por parte de otros sectores universitarios, bajo términos de una perspectiva tecnocrática (planeación administrativa). Desde aquí el problema de la universidad se plantea en términos de como integrar racionalmente la U.N.A.M. un modelo de desarrollo que eleve las tasas de eficiencia y las tasas de capitalización de la sociedad. Lo cual significa en el marco de la coyuntura presente, tratar de manera más estrecha la función universitaria con la actividad productiva, por uno o otro lado, tratar de hacer esa función universitaria menos costosa.

Lo expuesto por el rector Jorge Carpizo en su ensayo: "el ser y el deber ser de la Universidad nacional Autónoma de México" (principios y funciones), deja ver la congruencia con la tendencia de planificación administrativa arriba señalada. El

rector lo plantea de la siguiente forma:

"Nuestra Universidad ...Se encuentra comprometida con el pueblo que le dio origen y que la sostiene y vigoriza; porque los problemas nacionales son objeto de su principal interés y se esfuerza por proponer las soluciones desde la perspectiva que le es propia (...) -preguntaríamos .. ¿qué perspectiva?-, continúa diciendo, ... en el contexto actual de las relaciones de poder, la U.N.A.M. ratifica su compromiso con la nación, al propiciar su inserción en la llamada revolución de la inteligencia o científico-tecnológica. la institución sirve ahora de mejor manera a México, si contribuye a crear la ciencia y la tecnología que afirmen su soberanía e independencia. La búsqueda de la superación y excelencia académica que debe caracterizar a la universidad, resulta un imperativo insoslayable a la luz del mencionado compromiso".¹³

Sin duda existen elementos incuestionables, en tanto la universidad debe estar a la vanguardia de los cambios o avances sociales, sin embargo resulta dudoso o poco confiable una vía de sometimiento para una institución que ha de mantenerse crítica, independiente y autónoma, conciente de su responsabilidad con

¹³ Carpizo, Jorge. "El ser y el deber de la Universidad Nacional Autónoma de México", UNAM, México, Junio 1968.

México; un país marcado históricamente por la desigualdad, junto con la vulnerabilidad y la dependencia externa.

Se requiere de la reflexión seria y crítica, para enfrentar los problemas y exigencias que plantea un país en pro de la modernización; la entrada de México a una fase de máxima incertidumbre. Ante el desafío, la universidad debe tratar de dar pie a dicho requerimiento, compensado en parte las desigualdades inscritas en el orden social e integradas por diferencias personales; "... luchar contra los fracasos escolares, injustos y despilfarradores de potenciales humanos recuperables. En esa medida la universidad puede contribuir a la apertura real y no declamatorio-demagógica del conocimiento, la mayor capacidad, el éxito individual y colectivo, ..."¹⁴ dando respuesta a los problemas que le conciernen, en términos de la estructura de las profesiones, el desarrollo de la investigación científica, la difusión y contribución en la formación de una cultura para el cambio. Las funciones asignadas a la U.N.A.M. pueden avanzar en el camino de que ésta contribuya decisivamente para el logro de nuestra soberanía e independencia científica y tecnológica.

Los problemas al interno de la universidad no se pueden

¹⁴ Zermefio, Sergio, Universidad Nacional y Democracia, Miguel Angel Porrúa, México, 1990, pág. 104.

negar, existen problemas entre los trabajadores manuales e intelectuales y, entre los estudiantes, así también entre los funcionarios en cuanto a su eficiencia y entrega al quehacer universitario; sin embargo lo que es menester reconocer son las causas de fondo y no los datos meramente cuantitativos y superficiales de una realidad mucho más grave, como es la que actualmente vivimos.

"La función docente de la universidad se enfrenta en la actualidad a una serie de tensiones que, brevemente descritas, pueden sintetizarse en los siguientes términos: formación universitaria básica y profesionalización especializada; formación para la interrogación sistemática sobre los presupuestos, la naturaleza y las condiciones de posibilidad del saber, y formación para el empleo; formación humana para la vida ética y acreditación de conocimientos; formación clásica y movilidad social".⁸

La universidad parece al menos decidida a no renunciar a su propia caracterización del saber; sostiene sus programas de enseñanza clásica en las humanidades y sus programas de formación general en la ciencia. Pero también es llamada a responder a

⁸ Pérez Correa y Steger, op. Cit., pág. 40.

nuevas exigencias y adaptarse a nuevas condiciones económicas, políticas, sociales y culturales de nuestra sociedad, acosada por el espectro de la modernidad y las políticas elaboradas en torno a ella.

la Flexibilidad en la asunción y respuesta a dichas demandas, y la capacidad de articulación a partir de múltiples variantes institucionales, deben responder ahora, a difeencia de otros tiempos, a criterios cada vez más complejos; que derivan de las necesidades de articulación interna del propio nivel superior, de éste con el resto del sistema educativo y con los requerimientos de la sociedad toda. Tal complejización plantea la necesidad de enfoques interdisciplinarios y participativos en el propio proceso de transformación univesitaria.

El sector dinámico de la enzeñanza universitaria, el docente, tiene la tarea de actuar como fuerza sinérgica en la formación de personas inteligentes, 'humanizables' por la educación superior, reafirmando el espació de libertad, de humanismo y universalismo, como una doble dimensión académica e institucional, sin significar ello, un extrañamiento o indiferencia ante los problemas de la sociedad. Tal ha sido el poder espiritual que guían sus funciones y que debe permanecer en

la búsqueda de la excelencia académica.

La presencia en la universidad de programas de desarrollo y perfeccionamiento académico se hace un elemento casi constante en el presente. En estos casos, es donde el personal docente debe ajustarse con vocación social y no someterse a racionalidades que respondan a criterios de reproducción, dejándo de un lado las necesidades del proceso de desarrollo autónomo y socialmente equitativo.

Por su parte, la Investigación que se ha sostenido como fin primordial de nuestra universidad, juega un papel determinante en el esfuerzo de conocer mejor -la naturaleza y la sociedad-, lo cual en mejores condiciones propiciaría el desarrollo y la autonomía de nuestro país.

Sabemos que los recursos destinados a la investigación universitaria son insuficientes, si tomamos en cuenta la magnitud de la investigación que realiza en la universidad nacional (tanto básica como aplicada); a saber, el 50% de la investigación nacional se hace en esta institución. la gran responsabilidad en el uso de la investigación como instrumento del progreso

nacional, para aportar, si no autonomía tecnológica, al menos un grado razonable de autosuficiencia, llevan a la universidad a concentrar sus muy escasos recursos nacionales y verse en situaciones de conciliar la libertad con la organización.

El precepto de 'libertad para hacer investigación' serviría de eje en la definición de una política institucional integradora de todos los esfuerzos que en esta tarea se realicen, a fin de apoyar la atención a problemas centrales del conocimiento y de la sociedad, y vincular el aparato científico con las necesidades principales del país. Pero la contrapartida de esta perspectiva consiste en planteamiento formalistas que buscan hacer compatibles las funciones universitarias con los nuevos modelos organizativos del aparato productivo, que neutraliza o distorciona los impulsos hacia la investigación por el carácter dependiente que caracteriza a la innovación tecnológica.

"Por esta razón, y en virtud de que las evidentes relaciones que existen en la actualidad entre el desarrollo económica y aún la seguridad nacional, la tecnología y la investigación, pesan sobre la universidad presiones excepcionales tendientes a orientar y tal vez controlar las finalidades y las

intensidades del trabajo de investigación".⁵⁶ Se presenta el riesgo, además, de perder el lugar como núcleo fundamental de la investigación nacional al ser suplidas o complementadas las deficiencias de la universidad por otros centros o institutos privados u oficiales.

Esta situación exige agudizar el papel estratégico de la universidad en nuestro país y, "... puesto que afirma demandas de excelencia, a equilibrar las presiones que gravitan sobre ellas, originadas en las desigualdades y en las presiones políticas y sociales.

Las exigencias de investigación, en efecto, han constituido un buen argumento para preservar a la universidad académica en el contexto de graves presiones y perturbaciones políticas."⁵⁷

El problema pues, no ésta en la revolución científica-técnica sino en la política a seguir en la sociedad. "La dotación de recursos económicos, señalada frecuentemente como uno de los límites más serios para la implementación de una política efectiva de investigación, no es una condición suficiente para resolver el problema, es preciso un uso racional de los recursos y, fundamentalmente, un uso al servicio efectivo

⁵⁶ Ibid., pág. 45

⁵⁷ Ibid., pág. 47

de los requerimientos sociales".⁵⁸ La sociedad ha de tener presente que, la calidad de la investigación en el futuro, depende en buena medida del impulso y apoyo que sea capaz de dar a ésta; no parece conveniente que en adelante, la universidad abandone su papel clave en la investigación científica nacional.

La innovación y difusión del conocimiento y de la cultura proyectan de alguna manera el avance y sentido social que la universidad ha ido adquiriendo en los distintos contextos sociales. La enseñanza e investigación universitarias disponen socialmente sus consecuencias en diversos ámbitos de la vida social, tales como la administración, la industria, la salud "...el desarrollo tecnológico, el replanteamiento de muchos de los valores sociales, la subsistencia de formas clásicas de cultura, la articulación de discursos críticos de evidentes consecuencias sociales"⁵⁹ (frutos de la investigación universitaria)".

Al menos es lo que en esencia se propone la universidad nacional en función de la estructura económica social y de su contexto específico, la práctica difusiva puede ser en este sentido extendida o esporádica, recíproca o desvinculada de las solicitudes que reclaman su compromiso.

⁵⁸ Tedesco, Juan Carlos. "El futuro incierto y el valor del conocimiento (los dilemas de la investigación científica)", en el Foro Universitario, México, D. F., No. 74, Enero 1967, pág. 21.

⁵⁹ Pérez Correa, Fernando y Sieger, Hanna-Albert. "La Universidad del futuro. México 1961, U. N. A. M. pág. 50

La Universidad debe garantizar siempre la práctica, activa del conocimiento sin coaccionamientos extraños que impidan su proyección social inmediata, por ejemplo el servicio social de estudiantes y pasantes; la inmersión del alumno en el campo laboral (adestramiento práctico); el despliegue de esfuerzos en la comunicación y la difusión de conocimientos científicos y creaciones culturales. Esta extensión implicaría entrar en contacto con expresiones valiosas de las bellas artes a través de exponentes universitarios, igualmente necesaria de la mejor administración de importantes medios masivos de comunicación (revistas, periódicos-universitarios, radiodifusoras y emisoras de televisión) que permitan diseminar los conocimientos de manera que puedan aprovechar por igual los diferentes sectores de la sociedad.

El cumplimiento de esta función de servicio a la sociedad se haya como se dijo, condicionada a una serie de factores tanto internos como externos del contexto socio-económico en que se ubique la universidad, de ahí que no sea la única responsable de la buena o precaria extensión académica. Estado, sociedad civil, patronatos y sectores privados de producción deben aunarse a la tarea de combatir los mayores obstáculos que limitan el

mejoramiento del trabajo universitario y la vinculación dinámica con ellos mismos, y con la sociedad en general. La mayor academización y profesionalización por parte de la U.N.A.M., la asignación y aportación de mayores recursos* por parte del estado y de asociaciones privadas interesadas en el quehacer universitario, se traducirían necesariamente en el vehículo idoneo para alcanzar la pretendida modernización educativa a nivel superior.

"La universidad constituye en el presente, por la importancia, se sus funciones, una institución social y nacional clave. Los recursos que se le confían constituyen, sin duda, un patrimonio cuantioso que ha de ser cuidadosamente administrado. La diversidad de programas de enseñanza, de investigación y de extensión universitaria reclaman un sistema creciente de información de planeamiento y evaluación"⁴⁰ de los resultados dados por la inversión de recursos en programas alternativos que refuercen la práctica de sus funciones. esta cuestión plantea por tanto la necesidad de una mejor administración y organización universitarias.

Planeación, presupuesto y evaluación serán un proceso

* para la investigación y el desarrollo.

⁴⁰ Ibid. pág. 59

indisoluble" generado por la plena participación de los actores involucrados en la Universidad mexicana.

3.3. Vinculación con la Sociedad y el Progreso.

El compromiso que la universidad tiene con la sociedad, es con la totalidad de la misma y no con grupos e intereses identificados o proyectos partidistas, ello haría de la Casa de Estudios un instrumento ineficaz por lo que toca a su involucración política. Sin embargo, y no obstante ser Nacional y Autónoma; dos conceptos que apuntalan y envuelven el espíritu de la Universidad. Se halla sensible y en la mayoría de los casos sometida a un sistema de solicitudes aisladas que reclaman su compromiso. Semejante relación pone en entre dicho la vinculación que debe tener con la sociedad y el progreso.

Se reconoce pues, la necesidad de realizar la reforma universitaria como un proceso permanente, con la participación corresponsable de los actores involucrados y como proyecto que logre el "desarrollo del conocimiento humanístico, científico y tecnológico". Formando profesionales de alto nivel y

comprometidos con su sociedad. Para fortalecer dicho propósito deberán formarse los instrumentos sólidos de la planeación de la educación superior, eliminando los tropiezos surgidos por la ausencia de una visión y cultura analítica de planeación universitaria, ella y los cuadros adecuados deben crearse con urgencia, a su vez, acabar con voluntarismos e imposiciones a las universidades por parte de los gobiernos y grupos ideológicos que creen válido su acto ideológico de planear la existencia de los demás, convierten las universidades públicas en espacios privados, todo ello en aras de la racionalidad técnico-industrial (tendencia privatizadora) que promueve más la productividad estéril, que la producción con calidad y contenido.

"En perspectiva, es previsible una universidad mejor relacionada -y vinculada - con su entorno, más responsable del empleo de sus recursos y de su autonomía, y mejor situada para cumplir con sus tareas en proporción a su propia fidelidad a la comunidad académica y a sus finalidades primordiales, y a su capacidad para atender su proyección social".⁶¹

En este sentido y atendiendo a los nuevos requerimientos que marca el actual contexto socio-económico nacional e internacional, la asignación de presupuesto adecuado a las

⁶¹ Ibid. pág. 64

universidades es fundamental, sin que ello implique, la subordinación al poder estatal ni a posturas mercantilistas de la educación superior, sino a intereses nacionales y universitarios.

Las diversas tipologías o modelos de Universidad²² existentes y propuestos a lo largo de los últimos 30 años demuestran el incremento de la significación estratégica de la U.N.A.M. en la sociedad, tanto por su proyección social como por su potencial político. La razón de ésto radica en el hecho de que la institución existe dentro de la sociedad y recibe las presiones y las necesidades de ella. Su Historia corre con el impulso dado al desarrollo nacional, el compromiso, por ende, genera una reciproca relación.

-Cuál es entonces el tipo o modelo de Universidad que cumple con expectativas que en ella depósita la sociedad y con aquéllas que la sociedad le plantea?. Dos modelos son discernibles:

- a) "La universidad militante, significada por la subordinación de las tareas y finalidades académicas de la universidad y el privilegio concedido a la misión política y social de la institución. (...) Disminuye el Pluralismo se moviliza sistemáticamente a maestros y

²²
académica, etc.

Universidad, Militante,

tecnocrática,

desarrollista,

lugares importantes para la estrategia del actual gobierno, desplazando a los políticos tradicionales. Muestra de ello es la prioridad que se dá al aumento de la producción y de la productividad; el aumento de la competitividad de nuestra economía en el mercado exterior. Respecto a la producción petrolera, la posición tecnócrata ocupa un sitio importante, e incluso en la misma presidencia, los voceros y 'asesores presidenciales' representan los lineamientos de este proyecto.

La educación entonces, va adaptándose paulatinamente al proyecto ideológico global que actualmente tiene a convertirse en hegemónico. Sin embargo como se ha dicho, que la existencia de un proyecto dominante en la universidad, no quiere decir que esta evolucione de acuerdo con él. "...ni puede decirse que otorgue al desarrollo real de la universidad el mismo carácter tecnocrático, ya que este desarrollo es mucho más complejo y contradictorio que los solos proyectos ideológicos",⁴⁰ ésto quiere decir, que la política universitaria tiene distintos elementos ideológicos articulados y relacionados de una manera muy particular.

⁴⁰ *Ibid.*, pág. 21.

estudiantes. Se subordina la universidad al partido o al estado y se pone en juego su existencia... académica.

- b) La universidad académica, que funda su proyección social en su competencia crítica y científica. Participa en el desarrollo y la independencia nacional es por vía de su capacidad de formación y de investigación; enfatiza la importancia de la proyección social; reconcilia lo académico y lo político. privilegiado lo académico"⁴³

Saber qué tendencia adoptara la UNAM en su proceso de transformación o de reforma, depende, en buena medida, del grado de organización estructural de la misma y más aún del compromiso con su legado histórico y con sus fines, del compromiso con los universitarios, la preservación y vigorización, en el futuro, de la comunidad académica y con la defensa y el ejercicio de las libertades que supone.

La vinculación universidad-sociedad, no es como se dijo al principio, una relación unilateral y vertical sino múltiple y recíproca (en muchos casos contradictoria), con todo los actores sociales que de manera directa o indirecta se involucran con el

⁴³ Pérez Correa Fernando, Op. Cit. p. 70

trabajo universitario.

Sobre la base de estas consideraciones se arguye que los dos modelos antes citados, reforzados por tendencias ideológicas y políticas producen algunos efectos inmediatos en la vía modernizadora y democratizadora de la UNAM Sabemos por ejemplo que...."la Educación Superior ha sido un vínculo material entre el Estado y los sectores de la clase que conforman la demanda posible. La integración subalterna de estos sectores al bloque en el poder sería precaria si no fuera por el "factor esperanza", por la transferencia de expectativas hacia la nueva generación que depende de las oportunidades de estudios universitarios"⁶⁴ (expansión universitaria).

Sin embargo la organicidad global que adquiere la ideología predominante en la universidad en relación con el discurso de la burocracia política, no puede arrebatar a la vida académica la primacía que le corresponde, sin desgastar, por lo mismo, la viabilidad y el sentido de la Universidad. La supremacía de la academia, lo mismo que las nuevas estructuras académica, no se explica por si misma, sino por su relación con la sociedad, esta relación adquiere el carácter de una finalidad, de acuerdo con la

⁶⁴ Fuentes Molinar, Olac. "Las épocas de la Universidad Mexicana", en Cuadernos Político, Ed. Era, No. 36, México, abril-junio 1963, pág. 53.

cual el conocimiento de los universitarios se ordena, como a su fin, a servir socialmente. El punto de partida para llegar a semejante proposición es el hecho, compartido unánimemente por los universitarios, de que la Casa de Estudios es una institución comprometida en el análisis y la solución de los problemas más urgentes que la aquejen, la organización interna y el fortalecimiento de la comunidad académica constituyen el ajuste que la institución aporta a sus transformaciones en respuesta a crecientes y diversificadas demandas sociales.

La Universidad, por lo tanto, es transformada y a la vez transforma, reproduce y crea al mismo tiempo. La transformación significa un paso que la institución debe dar para responder "a las expectativas que la sociedad ha puesto en ella". De este modo la vinculación universidad-sociedad sería más significativa, sin renunciar a la "excelencia académica y al compromiso social".

4. ACCIONES DE LA POLITICA UNIVERSITARIA RESPUESTA A LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES NACIONALES.

4.1. LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD MEXICANA.

La sociedad mexicana transita por una nueva faceta de su desarrollo económico-social, lo cual conlleva al replanteamiento de muchos de sus proyectos y acciones a seguir, para enfrentar los problemas tradicionales y presentes del actual contexto social. Entre este replanteamiento de proyectos y respuestas, se encuentra el del proyecto de universidad, en interrelación con el proyecto histórico de desarrollo nacional, es decir, el papel y responsabilidades de la educación superior para con los problemas, necesidades y demandas de la sociedad y del estado y de si misma, puesto que es la antena y proyectora de las acciones sociales, sufre las consecuencias negativas de la crisis en el entorno social, pero, también, las modalidades de su interiorización, de su amplificación y despliegue, en su propio seno.

Antes de que el crecimiento universitario tomara las dimensiones que ahora tiene, ya se podía percibir y anticipar

algunos de los problemas que hoy enfrenta la Universidad pública; el doctor Guillermo Massieu Helguera los presentó en una serie de cuestionamientos: ¿Cómo conciliar las decisiones espontáneas de la demanda social de educación con las necesidades técnicas y científicas del desarrollo nacional autónomo?, ¿Cómo evitar que el crecimiento de la población escolar se refleje en descensos de la calidad académica, cuando los procedimientos educativos no cambian? ¿Cómo construir esos métodos nuevos que permitan la nueva formación científica de millones de jóvenes? ¿Cómo equilibrar la necesidad de planeación y de la gestión eficiente con la participación madura de los universitarios en el gobierno?.⁴³ Estos y otros problemas nacionales como son: Salud, vivienda, autosuficiencia alimentaria, educación básica, degradación ambiental, aprobación de la tecnología y participación en los mercados globales; representan el desafío que a de enfrentar la nueva imbricación entre la sociedad, estado y universidad.

Las respuestas que sugieren cada uno de los proyectos político-académico que sobre la reforma universitaria se ha elaborado de 1987 a la fecha podrían ser la solución en teoría de los problemas planteados, sin embargo son, ciertamente

⁴³ Massieu Helguera citado por Olac Fuentes M. "La universidad y las necesidades de la sociedad contemporánea" en Avance y Perspectiva No. 26, 1986, pág. 59.

proposiciones a la voluntad y no obras cumplidas; dada las diferencias de ideas, contenidos y metas que en esencia se ayudan fuertemente remarcados por ideales tendenciosos y acomodativos pues parcializan el compromiso universitario de beneficio a las mayorías, al igual que su sentido crítico.

Conviene entonces unificar propuestas viables y objetivas en un proyecto que de forma decisiva impulse a la Universidad a que efectivamente democratice la difusión de la cultura, de la ciencia, de la tecnología y del arte. Por lo tanto tiene que desechar, en la formación de las nuevas generaciones y en la búsqueda de un futuro promisorio, las posturas eficientistas y mercantilistas de la educación superior, más por el contrario, tiene necesariamente que tomar como parámetro el proyecto nacional, esto es, las posibilidades de desarrollo del país y sus mayores problemas. En ello esta presente la nueva relación Universidad-Estado.

"El proceso de modernización del país tendrá que sustentarse necesariamente en la educación y ésta en uno de sus principales pilares: el Cultivo y desarrollo de la ciencia. La incorporación a la modernidad demanda de la sociedad un mayor aprecio y entendimiento de la ciencia y un más amplio dominio de la

tecnología..."⁶⁶

El desafío del desarrollo en la mutación tecnológica, gira alrededor de la capacidad (o incapacidad) de decisión autónoma sobre los modos de uso de los recursos nacionales, pues, requiere de estudios y evaluaciones de los problemas, necesidades y demandas para determinar el nivel de exigencia y rendimiento por parte de estudiantes y académicos; en qué sectores, con prioridad para cuáles innovaciones e investigaciones para la producción de cuáles recursos humanos, a fin de contribuir a la definición del perfil y el papel del país y de la U.N.A.M. en las próximas décadas.

El reto de la sociedad y el gobierno de México consiste en apreciar, para otorgar lo sustantivo al desarrollo de nuestra universidad (universidades públicas): y de ésta(s), su reto es posibilitar sus procesos de transformación con la actuación consciente y responsable de su comunidad universitaria.

Pero abordemos más específicamente los problemas que encierran las propias necesidades de nuestra sociedad, entre estas el proyecto de reforma que apunta a la superación de la

⁶⁶ Sarukhán, José, "La modernización universitaria", en Gaceta UNAM. 2º de octubre de 1990, pág. 3.

crisis universitaria y nacional. Los plantales universitarios han respondido, casi en una forma instintiva y no específicamente planeada, a las demandas de la sociedad, porque aún se conservan algunos vicios tradicionales en su organización académica, tales como un exceso de profesores de tiempo parcial, limitadas actividades de investigación, enseñanza demasiado verbalista, proporción inadecuada de profesores a alumnos, etc.; otro problema crucial es que la estructura de la universidad no está consolidada y se hace más difícil la tarea de responder a las demandas de la sociedad y a sus necesidades derivadas o no de los programas del Estado, para el desarrollo. La tarea es pues, adecuar las estructuras y los procedimientos académicos a principios planificados, que respondan como se ha dicho, a las necesidades y demandas de nuestro medio y además, a las que plantea el momento mundial en que vivimos; el avance de la nueva división internacional del trabajo y de la mutación tecnológica.

La ruta hacia una creciente industrialización ha coincidido con el aflujo masivo de ingresantes desde una educación previa; consecuencia de los planes de expansión del Estado en materia de

educación. Los problemas creados por esta situación corresponden a lo que anteriormente se ha señalado, pero dentro de ello el efecto más notable es el sacrificio de la calidad de los estudios por la cantidad de ellos; y el desinterés por dotar de mayores recursos a las universidades de los estados de la federación, mientras el gobierno expresa una seria preocupación y otorga un abierto respaldo al ITAM. Algunos sectores oficiales consideran esto como un desarrollo peligroso, en el sentido de que las instituciones privadas puedan convertirse en proveedores de cuadros ideológicos y técnicos con una mentalidad de servicio exclusivamente hacia el sector privado, reduciéndose las de utilizar graduados de las instituciones públicas. Otros sectores consideran que la coexistencia de universidades públicas y privadas podría ser benéfica porque absorbería de mejor manera el aumento desmesurado de la población escolar que aspira a grados de nivel universitario, además de que ofrecería diferentes opciones de educación. Es válido reconocer que la existencia de otras opciones enriquece el sistema educativo en su conjunto. Sin embargo ello puede ir en detrimento de la Universidad Nacional por el hecho de que mientras la universidad privada crece, se consolida y fortalece, la pública enfrenta una severa crisis financiera.

"La educación no es propiedad privada de nadie y no sólo es problema del gobierno (aunque sí deber y garantía de una educación libre, plural y de calidad), sino de toda la sociedad, que debe apoyarla.... es necesario un mayor financiamiento de la educación, que provenga de múltiples fuentes, gubernamentales, sociales, de las empresas e incluso de organismos internacionales..."⁶⁷, y de la propia universidad, como corresponsable de su rumbo (sistemas innovadores de financiamiento).

En lo que toca a la investigación científica, su desarrollo es raquítico pues se ha dado más énfasis a la investigación básica que a la aplicada, aunque también se ha establecido institutos de ciencia aplicada, pero se puede señalar que más del 80% de las actividades se encamina a la investigación básica. Es necesario ligarla más estrechamente con la enseñanza, y conectarla con el desarrollo del país y con el Estado para esta finalidad, sin que esto implique de ninguna manera el coartar la libertad académica en las instituciones de enseñanza superior; la contribución al desarrollo nacional en sí misma la formación de los cuadros básicos de investigadores en las ciencias fundamentales, y las ciencias sólo deben ser instrumentopara

⁶⁷ Fernández Bertha. "Toda sociedad es responsable de la educación en México". Resumen periodístico: "La situación de la educación superior". SEP/ESF, México, D.F. 14 de agosto de 1991, S/P.

elevar los niveles de vida de los mexicanos en todos los aspectos material, cívico, ético y moral. Nuestro país debe pugnar por producir conocimiento nuevo que disminuya la dependencia intelectual de los países latinoamericanos, de otros países más desarrollados, para lo cual es indispensable fomentar la investigación original y la enseñanza.

"La sociedad contemporánea, cada vez más compleja, requiere que en el universitario se conjuguen una alta especialización y capacidad técnica con una amplia formación general que le permita enfrentar con mayores posibilidades de éxito la compleja problemática de su sociedad. Permite la interacción permanente de las funciones de docencia, investigación y difusión, enfatizando la función de investigación como eje motor de las funciones de docencia y difusión".⁶⁶

El papel de la U.N.A.M. como factor esencial de ayuda en cuanto a proporcionar sus mejores profesionistas para el desarrollo de la sociedad, no debe ser tan sólo pasivo sino altamente crítico en lo que se refiere al establecimiento de la escala de prioridades sobre los problemas que deben atacarse.

⁶⁶ Gómez Oyarzun, Gale. "algunas anotaciones en torno a la relación entre docencia e investigación". Colegios y Profesiones, No. 1, S. E. F. México, D. F. 1990, pág. 10.

4.2. Demandas Sociales de Grupos y Clases.

La universidad se ha ido construyendo con el control a favor y en contra, de los poderes de élites gobernantes y clases dominantes, pero también, y crecientemente con la presencia, la presión y la influencia de grupos dominados y explotados; a partir y a través de relaciones contradictorias y cambiantes, dentro de complejas configuraciones sociales, ideológicas y políticas.

"...Está atrapada en la dialéctica de la economía y la política, y se encuentra sometida a un sinnúmero de presiones e intereses dentro de una acelerada búsqueda de reformas y cambios. Es una lógica en donde no hay unilateralidad ni unidireccionalidad. Por el contrario, se expresan coherentemente alternativas diversas y diferenciadas concepciones sobre el mejor rumbo y su más consecuente orientación."⁶⁹

Bajo esta perspectiva "La Universidad va definiendo su naturaleza y sus fines, sus funciones y actividades, en las interrelaciones con la sociedad, el Estado y los procesos de democratización, (...) nunca ha sido mero reflejo o producto de

⁶⁹ Didriksson T. Axel. "La academia: El nuevo eje de la democratización universitaria", en Universidad Nacional y democracia, coordinador Sergio Zermeño, CIIH/UNAM, Ed. Porrúa, México 1990, pág. 111.

estructuras y fuerzas (socioeconómicas, ideológicas, políticas y estatales), ni simple instrumento de una clase o institución. Tampoco ha sido mera sede del saber desencarnado, de la especulación abstracta, al margen de fuerzas, procesos y situaciones históricas.⁷⁰ La Casa de Estudios más grande no puede sino definirse y actuar como 'protagonista y participativa, formativa y crítica, propositiva y anticipatoria' (Marcos Kaplan).

Siendo parte de la esfera del estado (de ahí su Concepto público), cumple una función insustituible; vinculada a la tradición ilustradora y humanista, vinculada al derecho social, al saber y al conocimiento, y a la noción del derecho y la educación. Y es apartir de ello que deberá conservar su carácter nacional, lo cuál no significa sino la posibilidad de mantener en su interior una combinación de todos los sectores sociales en la proporción más cercana posible a como estos consituyen la sociedad y, al mismo tiempo, a quienes demuestren, en ese plano de igualdad, capacidad y esfuerzo por contribuir a ella.

Las demandas sociales no se limitan a las que plantea el Estado, sino que existan otras fuerzas e intereses, que por su parte demandan lo propio. El sistema educativo y la Universidad

⁷⁰ Kaplan, Marcos. "Universidad, Sociedad y Democratización", en la Serie de Ensayo de la colección Universidad, Hoy y mañana, UNAM, México 1988, pág. 5

son productos de lo político, teniendo en cuenta la presencia de dichas fuerzas, tendencias y conflictos predominantes de la sociedad y la cultura. La Universidad es una de las fuerzas que moldea la sociedad, la cultura, y la política, los grupos y las personas. Pero no puede cambiar aquéllas de manera significativa, si las principales fuerzas no aceptan tales cambios como parte de sus intereses y fines. Ella misma puede reformarse si la sociedad acepta sus propios cambios junto con los cambios correlativos de la institución académica. en última instancia, y en mayor o menor grado, las principales fuerzas sociopolíticas, incluso el estado, permitirán o no que la universidad sea y actúe de determinadas maneras. La Universidad puede contribuir a cambiar perspectivas, visiones y demandas de clase, grupos e instituciones, y con ello las pautas y fines de la cultura, en un sentido favorable a las reformas educacionales. Ello requiere sin embargo, procesos de persuasión y de reforma, mecanismos de diálogo y negociación, que son partes intrínsecamente constitutivas de un proceso democrático.

El no reconocer diferencias y adversarios, inclusive dentro de la universidad, significaría radicalizar y estereotipar la institución; negar su esencia contradictoria, la cual, le dá un

carácter no orgánico, es decir, no está sometida ni observa una relación mecánica y directa con la ideología dominante ni con las clases, esto le permite reafirmar su esencialidad específica y su autonomía, permitiendo la apertura de espacios para que el diferendo concluya en la generación de las condiciones necesarias para que esta cumpla de mejor manera su misión.

La U.N.A.M. en el contexto social, observa entonces un carácter contradictorio, pues inscrita en una formación económico-social, se haya indisolublemente subordinada a las características globales de la sociedad; es una institución al servicio del régimen social, del cual es producto. Por otro lado coadyuva al desarrollo de las fuerzas productivas, impulsando la ciencia, la técnica y la cultura y dando origen en su seno al movimiento universitario estudiantil que al lado de los trabajadores constituyen una fuerza histórica para el cambio social. La Revolución, por supuesto, no pasa dentro de la universidad; pero en cambio, puede desempeñar un importante papel crítico de difusión de una conciencia liberada en medio de la sociedad.

Elementos contradictorios de la Universidad:

a) Su condicionamiento (no mecánico) al interés y predominio de un proyecto político-ideológico dominante.⁷¹

b) Las urgencias técnicas y científicas que se reflejan en la enseñanza universitaria, promovidas por el grado de desarrollo de las fuerzas productivas y por los apremios y enigmas que el propio movimiento histórico va suscitando.

Tiene que ver con las contradicciones de la sociedad y con las fuerzas e intereses, creencias y demandas de los grupos y clases sociales e intereses, creencias y demandas de los grupos y clases sociales, de sus principales componentes y del estado.⁷²

-A la Universidad se le exige de hecho que sea al mismo tiempo: comunidad de cultura y poder espiritual, con papel esclarecedor y emancipador; centro de estudio y solución de problemas para la satisfacción de muy diversas necesidades y demandas de la sociedad; agencia de selección y distribución;

⁷¹ Todas las universidades actúan conforme a un proyecto político, que puede ser de sumisión o de liberación. Todas tienen alguna orientación ideológica y conducta que corresponde a la concepción elitista o democrática que sobre la educación tengan quienes la dirigen.

⁷² No solamente de sectores universitarios, sino de organizaciones sindicales, colonos, partidos políticos, asociaciones internacionales (UNESCO) y nacionales (PANVIES), etc.

responsable principal de la realización ampliada del derecho a la educación y a la participación en los avances y beneficios del crecimiento y la modernización; productora de profesionalizaciones y especializaciones; foco central de investigación, innovación y cultura, y de formación y despliegue de la participación política."⁷

Sólo la formulación de un nuevo concepto educativo (reorientación de un sistema de enseñanza superior), con elementos de una y otra posición, harían posible el cumplimiento de las anteriores exigencias; pudiendo convertirse, además, en la solución política y académica de la actual crisis y conflicto universitario. Ello es posible cuando se reconcilia autonomía con responsabilidad y tradición con adaptabilidad. Estaríamos hablando entonces de una comunidad académica moderna y actualizada.

4.3. Política universitaria transmisora de un sistema de representaciones -"La resistencia" y "La innovación"-.

Cualquier proyecto académico en la Universidad Nacional conlleva necesariamente un proyecto político de educación. Saber

⁷ Marcoe Kaplan, Op. Cit., pág. 19.

qué se debe enseñar, cómo y a quien, implica decidir quién o quienes deben organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y porque. Pero la universidad, como se ha dicho es una institución política de rasgos propios que nunca se asemeja el partido político ni a su acción social. "La expresión política de la universidad es eminentemente cultural; como una empresa de producción, distribución y socialización de la cultura, de conocimientos científicos y educativos en un marco de desigualdad en el acceso de estos bienes simbólicos. La confrontación de esta función cultural, en el marco de una reproducción de la desigualdad social la hace ser una institución con demandas que ocupan una gran expectativa en la sociedad civil y un puesto central en las luchas políticas por lograr cambios estructurales en la confrontación con una política que considera el mejoramiento educativo como algo suntuario o secundario, o como una empresa que debe competir en el mercado de los bienes simbólicos privados."⁷⁴ En ello radica la resitencia y la innovación de la política universitaria.

La política de modernización y control, descrita al inicio de este trabajo, configura todo un modelo para reformular las funciones reproductoras de la universidad mexicana y para

⁷⁴ Axel Didriksson T., Op. Cit., Pág. 112

disolver las irracionalidades que presenta ante el sistema de dominación y el aparato productivo. La aplicación del modelo como también se ha hecho énfasis, no es homogénea. Se avanzará más en aquellas instituciones sometidas al control vertical del Estado y en las cuales la disidencia ha sido suprimida. Ciertas universidades dominadas por burocracias ha sido suprimida. Ciertas universidades dominadas por burocracias tecnocráticas asimilarán los medios modernizantes, pero en la mayor parte de ellas la inercia del tradicionalismo opondrá una fuerte resistencia al cambio. Lo podemos considerar natural si tenemos en cuenta que, en México, la tradicional autonomía relativa de sus universidades las ha conducido a ser un espacio de crítica al gobierno y oposición política constante.⁷⁵

El planteamiento de cualquier reforma en el sistema educativo universitario ocasiona vivas reacciones, entre quienes consideran que es urgente evitar que el nivel de la enseñanza de la U.N.A.M. siga deteriorándose poniendo en entredicho su reconocimiento como la Máxima Casa de Estudios de la Nación; y otros que se mantienen escépticos en torno a los resultados que puedan esperarse de las medidas tendientes a reformar la

⁷⁵ Es un hecho que en las instituciones educativas se expresan sectores sociales que no participan de las decisiones y políticas del Estado, lo cual indica que en la universidad se crean constantemente espacios importantes de resistencia y acción de amplios sectores de la sociedad civil. (Axel Didriksson. "Estado y Educación Superior de los ochentas.", Foro Universitario No. 7d, 1987, pág. 17)

universidad, señalando incluso la posibilidad de que con su adopción se generen males mayores al remedio que con ellas se busca alcanzar.

El problema entonces, no es la pretendida modernización educativa para la 'excelencia', 'eficiencia' y calidad académica, sino los medios y principios que cada proyecto político-académico (modelo educativo)⁷⁶ propone para alcanzarla y sobre todo el conflicto interno y externo que se genera entre las partes que apoyan o atacan tal o cual modelo, pudiendo ser estas; conservadoras, innovadoras o revolucionarias en el mismo seno universitario. Es innegable que la sorpresiva y veloz movilización política gestada en la U.N.A.M., presenta características atribuibles a su propia esencia contradictoria, a la heterogeneidad que aún le caracteriza.

Lo que ocurre, sin embargo, es que este potencial de politización académica no sucede automáticamente, ni responde mecánicamente a coyunturas fácilmente identificadas. Ello depende de determinadas condiciones políticas (tanto externas como internas) del peso de los agentes institucionales, de las coaliciones y la unidad del movimiento estudiantil, y de los

⁷⁶ Ver recuadro anexo. No. 1 "Modelos de Educación en pugna"

ANEXO No. 1

TRES MODELOS DE EDUCACION EN PUGNA

MODELO HUMANISTA

Formacion del
caracter

MODELO PROFESIONAL

Formacion de
Profesionales
Para el Mercado
de Trabajo

MODELO ACTIVISTA EXPANSIONISTA

Formacion del
Hombre
Revolucionario
para transformar
la Sociedad

RELACIONES E INTERACCIONES CON LA SOCIEDAD

CONDICIONES SOCIALES

Objetivos:

Formacion del
Hombre Universal.
La salud del hombre
como ser espiritual.

Situaciones:

Desarrollo Industrial
Vision del Educando
como trabajo futuro
Elevacion de la calidad
calidad pedagogica.

Concepciones:

Relacion de los
Estudios con la vida
contemporanea
Paridad entre
instruccion
Profesional y
Cultura General
Disminucion de
requisitos formales.

Jaime Villegas, "UNAM:
Hacia un modelo de compromiso"
Ciudad Universitaria 1988.

proyectos en torno a los cuales lo anterior pueda expresarse en términos de objetivos y propuestas.

"No hay que tener a la diversidad, que con frecuencia se traduce en enfrentamientos, en una comunidad tan amplia, y tan necesariamente heterogénea, como es y debe ser la universidad. Pero sí habría que tomar precauciones ante la polarización del debate, la ideologización de problemas académicos y los antagonismos a ultranza, porque acabarían por obstaculizar cualquier cambio serio. No habría entonces facciones vencidas, sino una universidad nuevamente derrotada al persistir su estancamiento."⁷⁷

"En las condiciones actuales, sin duda no estamos aún frente a una situación ingobernable de la universidad, sino ante una situación que intenta la refuncionalización y el cambio estrecho, que busca imponer una salida de contrapolitización que mantenga la subordinación de los sectores más críticos y activos de estos espacios, desarrollándose paralela a condiciones de expansión de la resistencia educativa."⁷⁸

La U.N.A.M. requiere, en este contexto, de una solución de

⁷⁷ Trejo Delarbre, Raúl. "Fuerzas universitarias: del marxismo a la luz". La jornada, México, D.F., 25 de noviembre, 1986.

⁷⁸ Axel Didriksson. Op. Cit., pág. 17

compromiso necesariamente política para mantenerla en funcionamiento, pero sobre todo, por la función sustantiva de la misma, esa solución debe incorporar sólidos elementos académicos al modelo pedagógico vigente. Debe resultar de una propuesta que surja de la discusión colectiva y la definición de un proyecto alternativo: en la búsqueda de combinar lo deseable (Modernidad e innovación) y viable académicamente con lo socialmente democrático, y de la necesidad de volver a plantearse una educación para el futuro, que alimente las acciones del presente.

En ello se requiere compromiso y el encuentro del consenso alrededor de un conjunto de elementos para la transformación académica e institucional.

Una nueva concepción y práctica de la educación superior:⁷⁹

"Una universidad socialmente abierta, flexible, participativa y comprensiva"... que se inspire en la cultura nacional, en valores éticos, en una cultura política que permita la crítica y la solidaridad, en el desarrollo del potencial creativo, en un equilibrio entre lo teórico y lo práctico....; "es decir, que no requiere desarrollar un tipo de profesional fragmentado y desvinculado del quehacer social o del

⁷⁹ Ver Anexo. "Características de una Nueva Concepción"

trabajo, sino de uno de alto nivel y responsabilidad social formado con múltiples conocimientos oportunos a los problemas más urgentes de la sociedad."⁸⁰ En fin, que se inspire en una visión integral del ser humano y la sociedad toda.

⁸⁰ *Ibid.* pág. 18

A N E X O N O.2

—Una nueva concepción y práctica de la educación, debe tener las siguientes características.

- * Científica — Sustentada en la comprensión de las leyes generales que rigen la naturaleza y la historia.
 - * Integral — Globalizadora del conocimiento y la verdad. La especialización no parcializada.
 - * Activa — Superación de las relaciones verticales entre profesor-alumno —apoyo en la crítica y autocrítica.
 - * Desaliente — El encuentro del hombre (estudiante, profesor, investigador) consigo mismo, con la verdadera conciencia y con los verdaderos problemas -Polítizante-.
 - * Democrática — Dar cabida a todas las corrientes del pensamiento y de la cultura univesal, con excepción de las concepciones fascistas, fanático-religiosas y retrógradas.
 - * Nacionalista — Preservar y desarrollar nuestra identidad y patrimonio cultural o histórico.
 - * Popular — Romper con el elitismo y, dar preferencia a clases trabajadoras, sin descartar otras.
-

CONCLUSIONES

Interpretar a la U.N.A.M. y cambiarla no es la misma cosa aunque se trate de dos cosas orgánicamente vinculadas. Tan complejo es su devenir histórico, como su adecuación a los diferentes contextos socioeconómicos de nuestro país. En el momento actual se atraviesa por una desafiante transición hacia una economía de competencia abierta, tendiente a un mercado común con países mucho más avanzados que México. En este contexto se vuelven a replantear cuestiones que antaño se hacían en relación a la universidad: ¿que clase de universidad queremos?. Se dice que la universidad debe cambiar, pero ¿hacia donde?, ¿Cómo vemos el futuro? y ¿Cómo deseáramos que fuera?.

A lo largo de este trabajo se ha hecho manifiesta la complejidad en la tarea de modernizar el trabajo universitario que consiste en reorientar su función conforme a las exigencias que parten del desarrollo industrial del país y de las derivadas de la necesidad de legitimación política.

La universidad no es ajena a lo que implica modernizarse; cumplir más adecuadamente a sus metas y funciones sustantivas con

calidad y excelencia, en ello tiene mucho que ofrecer, pero, en su realización tiene que resolver obstáculos y problemas importantes que resultan de las relaciones e interacciones con la sociedad y en especial con la entidad gobierno; determinante para su función presente y futura. El conflicto ideológico latente entre la U.N.A.M. y el Estado, representan en forma general, el surgimiento de un proyecto ideológico dominante que subyace en la política universitaria, en ella están contenidas las respuestas al tipo de universidad que se requiere, el vínculo o proyección social que debe tener, la propia concepción de modernización universitaria y la perspectiva futura de la misma.

La existencia de un proyecto dominante en la Universidad no quiere decir, que esta evolucione de acuerdo con él, si bien es un elemento constitutivo de la situación universitaria. lo que lleva a reconocer un tipo concreto de lucha y de contradicción dada en el seno de la universidad. En ningún momento existe un sólo proyecto o modelo educativo; pero si se puede reconocer a uno de ellos como el dominante, por ser el que proviene del poder del Estado, en un momento determinado de la correlación de fuerzas políticas que operan en la sociedad y en la propia universidad.

La U.N.A.M. reconoce la coexistencia de la diversidad de proyectos ideológicos, al mismo tiempo que elabora de una manera particular la parte del proyecto ideológico global que se refiere a su trabajo y a su vinculación con la sociedad. Así conceptos como sociedad, desarrollo, universidad, excelencia, etc., son interpretados de acuerdo con el proyecto ideológico respectivo. La autonomía y pluralidad consagrada constitucionalmente presuponen de alguna manera una relación de respeto entre el gobierno, las fuerzas sociales y políticas y la institución universitaria, en última instancia, garantizar que la universidad y los proyectos político-académicos en ella desarrollados, estén al servicio de intereses y necesidades sociales sin que aquella sea perturbada por grupos de poder político y económico. No puede concebirse como simple reproductora de valores e ideología de aquéllos, pues no adoctrina en favor de uno u otro. Aún cuando es vulnerable a la influencia de fuerzas externas e internas, tiene la capacidad crítica para impedir el sometimiento a una fuerza social o política, con posturas eficientistas, mercantilistas o voluntaristas; que ven a la universidad como poder político o como instrumento pragmático.

El desarrollo real de la U.N.A.M. es mucho más complejo y

contradictorio tanto en lo que respecta a sus funciones sustantivas como adjetivas. Es importante resaltar dos factores importantes para entender el contenido modernizador en la U.N.A.M. y el proyecto político-académico que le dá fundamento. Primero la esencialidad específica que dota a la institución de una relativa independencia, un carácter propio y específico, al no observar una directa e inmediata relación con la ideología dominante ni con las clases. Un segundo factor es la esencialidad orgánica que como institución subsidiaria tiene; ella esta condicionada por las necesidades del régimen de producción prevaleciente. Sensible a los cambios de su entorno y ligada al desarrollo e la comunidad en que está inserta, la Universidad ha debido adaptarse a muchos de los requerimientos que la sociedad le ha planteado, preservando aquellos principios y valores que le son fundamentales o desechando los que se tornan obsoletos o limitativos para el cumplimiento de su misión.

Identificar los principales rasgos que definen a la Universidad de características tan peculiares, recalcar la importancia de los actores sociales intervinientes en el quehacer universitario y en su proceso de modernización, son hechos insoslayables, si se pretende una apreciación objetiva de la

realidad universitaria frente al desafío de la actual transición (la mutación tecnológica).

Es claro que la complejidad y el continuo adelanto tecnológico y científico del mundo actual los aspectos materiales del progreso exigen una administración y una planificación más científica y más eficiente de parte de la enseñanza superior, en especial de la Universidad Nacional Autónoma de México. Esto es una necesidad que nadie puede discutir (ni los sectores universitarios más conservadores), pero debe realizarse sin alterar las funciones fundamentales de la universidad, ni caer, como se ha hecho énfasis, en actitudes acomodaticias, ni responder a exigencias parciales, pues su compromiso con las mayorías no debe perderse al igual que su sentido crítico, el cual ha sido paulatinamente disminuido. No sabemos hasta qué punto es conveniente el que la eficiencia sea llevada a tal extremo que las universidades públicas pudieran adquirir la características de grandes empresas dedicadas a la fabricación de productos uniformes, en este caso en la forma de graduados sometidos a normas de calidad de tipo industrial, cuya colocación en el mercado es automática. Toda planificación, evaluación y planeación (mecanismos de implantación racional de

la modernización) en este sentido si se exagera en la pretensión de adecuar los contenidos de la enseñanza a los avances científicos y tecnológicos, podría conducir a demasiado pragmatismo con detrimento de la función de las universidades, entre ellas la Nacional; como centros de critica elevada, de creatividad y de la preservación de las más altas cualidades individuales de los estudiantes y profesores.

Ante este panorama se insiste en que la calidad de las funciones sustantivas entre los sectores involucrados en el desarrollo y aplicación de conocimientos, en respuestas más operativas; en la concertación de esfuerzos por parte de los gobiernos más hacia las universidades y no sólo hacia la comunidad internacional; en la defensa de la libertad creadora; en la búsqueda de un prestigio adecuado para el conocimiento científico, incluyendo el social, y en la preservación del compromiso social y el carácter crítico del quehacer universitario.

Así, la Universidad nunca deja de ser parte del proceso de reproducción y cambios sociales, con todos sus problemas y limitaciones busca participar del proceso de modernización,

ajustándose de una forma particular y paulatina a las nuevas condiciones de desarrollo.

Una política universitaria tendiente a modernizar la universidad puede provocar fuertes resistencias si no se produce una situación de consenso universitario, pero también puede suscitar actitudes innovadoras si el proceso específico de elaboración del mismo se encuentra acorde a las condiciones reales de su conformación contradictoria. En estos términos:

La universidad se resiste a mecanismos impositivos de control y reforma, provenientes del Estado o de otras fuerzas interesadas en racionalizarla bajo una tendencia privatizadora.

Pero, es innovadora al comprender la educación como un proceso social y personal para la participación en el conocimiento, la anticipación del cambio y la transformación de la sociedad.

Se resiste al autoritarismo y rigidización burocrática que busca la competencia de grupos y camarillas en una lucha por el poder y control universitario.

Pero es innovadora al tender a . que la organización burocrática del sistema universitario sea integral, unitaria y descentralizante.

Se resiste a las adecuaciones mecánicas y puramente pragmáticas.

Pero es innovadora al formar recursos que tiendan al desarrollo continuo de habilidades y conocimientos en todos los niveles de trabajadores manuales e intelectuales, respondiendo a las exigencias educativas y sociales cambiantes.

Se resiste a ser marginada del proyecto de nación representado en el estado la, paternalismo estériles que sólo buscan legitimación y consenso político.

Es innovadora al considerar los presupuestos a la educación como un rubro prioritario para el desarrollo económico y social.

Se resiste a los mecanismos de implantación eficientista de racionalidad técnica que promueve más la productividad que la producción, es decir, la cantidad y la apariencia, en detrimento

de la calidad y el contenido.

Sin embargo es innovadora al orientar los instrumentos de planeación principalmente a lo cualitativo: hacia el mejoramiento de la calidad de la enseñanza y la participación plena de los sectores univesitarios en el proceso de conocimiento.

Son estas, dos vertientes del contenido modernizador del actual proyecto político-académico.

BIBLIOGRAFIA

- Aguirre Ma. Esther "Modernización de la Educación superior. El caso de México" en Foro Universitario, No. 6 Epoca II/Mayo 1981, p.p. 55-57.
- Alvarez Mendiola, German "Universidad y Sociedad en América Latina". En Rev. Sociologica No. 2 (5), UAM/AZC. México 1987, p.p. 213-225.
- Arredondo Galván, Martiniano "El concepto de calidad en la educación superior", en Perfiles educativos, No. 19 México, CISE/UNAM, Enero-Febrero-Marzo 1983, p.p. 43-52.
- Barona Cárdenas, Ernesto "¿Excelencia educativa? Excelencia austera del PROIDES" en Rev. La Batalla, No. 18, México D.F., Año IV, Abril-Mayo 1987, Abril-Mayo

1987, p.p. 37-38.

Bernales B., Enrique

"Universidad, Política e Identidad Nacional" en foro Universitario, No. 13, Epoca II/Diciembre 1981, p.p. 27-34.

Cabrera Niero, Silvia Gpe.

"Modernización Educativa: realidades más retos" en Excelxior 16 de Septiembre, 1990, pág. 1.

Carpizo, Jorge

El ser y el deber ser de la Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Comunicación Universitaria, UNAM; México, D.F., (Serie: La Universidad, Hoy y mañana, (5), p.p. 43.

Castejón Díez, Jaime

La educación superior en México Secretaría de Educación Pública, México, 1976.

Díaz Barriga, Angel

"Reforma en la UNAM: Pedagogía vieja y tecnocrática" en foro universitario No. 74, Época II, Enero 1987, p.p. 43-58.

Didriksson T., Axel

"Una nueva política para la universidad nacional". Foro universitario, México D.F., No. 69, Época II, Agosto 1986, p.p. 51-58.

Didriksson T. Axel

"Estado y educación superior en los ochentas". FORO UNIVERSITARIO, México, D.F., No. 76, Marzo 1987, p.p. 5-22.

Díaz, Delia Selene de;

Mondragón, Pedro.

"La crisis y el Congreso Universitario" en Acta sociológica, No. 2 Coordinación de Sociología, F.C.P. y S. UNAM, México, Octubre-diciembre 1988, p.p. 30-43.

Fuentes Molinar, Olac

Educación y Política en México,
México, Ed. Nueva Imagen, 1979,
Cap. II p.p. 113-121.

Fuentes Molinar, Olac

"Las épocas de la Universidad
Mexicana" en Cuadernos Políticos.
Ed. Era, No. 36, México, D.F.,
Abril-Junio 1983, p.p. 47-55.

Fuentes Molinar, Olac

"El Estado y la educación
superior". En Guevara Niebla, G.
La crisis de la educación superior
en México. 2da. Edición México,
Nueva Imagen, 1983, p.p. 67-76.

Gaceta UNAM

"La educación pública, impresindi-
ble para el México Futuro" en
Organo Informatico de la
Universidad Nacional Autónoma de
México. No. 2. 842, 2 de Abril de
1992.

- García Sthal, Consuelo (Red.) Síntesis Histórica de la Universidad de México. México. DGOV/UNAM, 1975. 238 p.p.
- Guevara Niebla, Gilberto La crisis de la educación Superior en México. 2da. Edición, México, Nueva Imagen 1983.
- Guzmán Ortiz, Eduardo "Algunas consideraciones sobre la fortaleza de la burocracia y la debilidad de lo académico en la UNAM". En Rev. LA BATALLA, No. 18, P.P. 39-50.
- Habermas, J. "La idea de la Universidad" en Rev. Sociológica, No. 5, 1987. p.p. 35-41
- Jiménez Mier y Terán, Fernando El autoritarismo en el gobierno de la UNAM, 2da., México, Ed. Ediciones de Cultura Popular, 1987.

Kaplan, Marcos

Universidad, sociedad y democratización. Coordinación de Comunicación Universitaria, UNAM, México, D.F., (Serie: La Universidad, hoy y mañana, 1) 24 p.p.

Kaplan, Marcos

Ciencia, Sociedad y desarrollo. México, UNAM, 1987, caps. 2, 4 y 5.

Lerner Sigal, Victoria

"Análisis de dos conflictos políticos entre UNAM y el gobierno mexicano en el s. XX (1934-1936). En perfiles educativos. México D.F., No. 31 Enero-Febrero-Marzo 1986, p.p. 3-17.

Lobo O. Ricardo A.

"Proyectos Universitarios en México, hoy" en foro Universitario. México D.F., No. 31 Enero-Febrero-Marzo 1986, p.p. 3-17.

Malo, Salvador; López

Latorre, José Eduardo

"El futuro de la educación superior"... En Rev. Perfiles educativos, No. 9, México, CISE/UNAM, Julio-Agosto-Septiembre 1980, p.p. 37-48.

Massieu-Helguera, Guillermo

"La Universidad y las necesidades de la sociedad contemporánea". En revista Avance y perspectiva, No. 26, México, 1988, p.p. 59-64.

Mendoza Rójas, Javier

El proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias en México (1985-1980). En perfiles educativos No. 12, México, CISE/UNAM, Abril-Junio, 1981 p.p. 3-21.

Moreno, Rafael

Hacia el proyecto de una nueva Universidad, Coordinación de comunicación Universitaria, UNAM,

México D.F., (Serie: La Universidad,
hoy y mañana. 2) 62 p.p.

Muñoz Izquierdo, Carlos

"Proyecto modernizador y capacidad
de absorción superior: tendencias
previsibles y alternativas de
solución". Colegios y Profesiones,
SEP, México 1990, p.p. 3-21.

Nacarro Leal, Mario Aurelio

"Planeación universitaria en México:
Tendencias" en foro universitario.
No. 74, Epoca II, Enero 1987, p.p.
25-42.

Niño, Miguel Angel et. al.

"Antecedentes de la educación
superior y oferta y demanda". En
Educacion. México, Consejo Nacional
Técnico de la educación No. 38
Abril-Junio 1981. p.p. 53-67.

Olivos Cuéllar, Nicolás;

et. al.

"Planteamientos sobre el diagnóstico

de la Universidad". En Rev. foro universitario, México D.F., No. 89, Epoca II, Agosto 1986, p.p. 39-50.

Pérez Arreola Evaristo

"Ante la fortaleza y debilidad de la UNAM" en Rev. foro universitario, México D.F., No. 89, Epoca II, Agosto 1986, p.p. 50-64.

Pérez Correa, Fernando;

Hanns, Alberto Stger

La Universidad del Futuro, México, CESU/UNAM, 1981, 123 p.p.

Pérez Rocha, Manuel

Educacion y desarrollo (La ideología del Edo. mexicano). México, Ed. Línea/UAG y VAZ, 1983, 282 p.p.

Pérez Rocha, Manuel

"La enseñanza superior, una Amenaza" en Educacion y desarrollo La ideología del Estado mexicano. Ed. Línea, 1983, p.p. 235-254.

Pérez Tamayo, Ruy

Tres meditaciones sobre la Universidad. Coordinación de Comunicación Universitaria, UNAM México D.F., (Serie: La Universidad, hoy y mañana, 4), 27 P.P.

Pérez Yamayo, Ruy

"El futuro de las universidades públicas en México I" en La Jornada, 7 de Enero de 1991. (Secc. Ciencia), pág. 31.

Ponce, Anibal

Educación y lucha de Clases. México, Ed. Editores mexicanos unidos, 1988, p.p. 245.

Río Grimm, Martha del (comp)

Por una Universidad de Excelencia. (compilación periodística), México, UNAM/SGA, 1988, p.p. 160.

Robles, Martha

Educación y sociedad en la historia de México. México. Ed. S. XXI,

1985. p.p. 261.

Ruiz Massieu, Mario

El Cambio en la Universidad.
México, DGP/UNAM. 1987. 155 p.p.

Sánchez, Víctor M.

"Dos concepciones sobre la
Educación superior", en Excelxior,
Noviembre 1990, pág. 16.

Sandoval Cavazos, Jorge.

"Adecuación e inadecuación: ¿Falso
dilema para la relación entre
profesiones y mercado de trabajo?".
En Rev. Perfiles educativos, No.
31, México, CISE/UNAM,
Enero-Febrero-Marzo 1988, p.p.
39-51.

Santo, Antonio

"Que proyecto de Universidad
queremos?". En revista la Batalla,
México D.F., No. 18, Año IV,
abril-mayo 1987, p.p. 15-17.

Sarukhán, José

"Proyecto de universidad": Mensaje a la Comunidad Universitaria con motivo de la ceremonia del día del Maestro. UNAM, 8 de mayo 1990, p.p. 19.

SEP/ESEF

"La Situación de la Educación Superior". Resumen periodístico: No. 5, 6 al 12 de junio de 1991, No. 8, 27 de julio al 2 de agosto, No. 9, 3 al 9 de Agosto 1991.

Silvia Ruíz, Gilberto

"Estado y Educación Superior en México" en Pensamiento Universitario, No. 29, UNAM S/F Centro de Estudios sobre la Universidad, pág. 20.

Suárez, Manuel

"Universidad y Nación" en La Jornada, 10 de febrero, 1987.

Tedesco, Juan Carlos

"Calidad y democracia en la

enseñanza superior: un objetivo posible y necesario", en Revista crítica, No. 26-27, 1986, p.p. 19-20.

UNAM

La Autonomía Universitaria en México, México, D.F., Dirección General de Publicaciones, UNAM, (Colec. cincuentenario de la autonomía de la UNAM), 424 p.p.

Universidad de Sinaloa

"Universidad crítica, científica y popular". En Revista Perfiles educativos, México D.F., No. 12, Noviembre 1981, p.p. 59-68.

Valdéz Leonardo

"La Izquierda y la UNAM" En La Jornada, 10 de Febrero, 1987.

Villegas, Jaime

UNAM: Hacia un modelo de compromiso, Coordinación de Comunicación Universitaria, UNAM, 2

México D.F., (Serie: La
Universidad, Hoy y mañana, 3), 33
P.P.

Volkou G. N.

El Hombre y la Revolución
científico Técnica. Buenos Aires,
Eds. Pueblos Unidos, 1976, p.p.
166.

Zermefio, Sergio

(Coordinador)

"Universidad Nacional y Democracia.
C I I H (Centro de Investigaciones
Interdisciplinarias en Humanidades)
UNAM, México, Ed. Porrúa, 1990. 160
P.P.